figuras y episodios de la historia de méxico

Carlos Sánchez-Navarro

LA GUERRA DE TEJAS

MEMORIAS DE UN SOLDADO

Segunda Edición

FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO

Colección publicada por la Editorial Jus, S. A.
Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. 26-06-16; 26-05-40

Por Alfonso Trueba, del 1 al 15, del 17 al 19, del 21 al 27, el 29, el 36, el 47 y el 69.

1.—Legítima Gloria (3a. Edición)	$	4.00
2.—Presidente sin mancha (2a. Edición)	,,	3.00
3.—Santa Anna (3a. Edición)	,,	3.00
4.—La Guerra de 3 años (3a. Edición)	,,	3.00
5.—Huichilobos (3a. Edición)	,,	3.00
6.—Hernán Cortés, Libertador del Indio (3a. Edición)	,,	3.00
7.—Zumárraga (2a. Edición)	,,	3.00
8.—Dos Virreyes (2a. Edición)	,,	4.00
9.—D. Agustín de Iturbide, Un destino trágico (3a. Edición)	,,	10.00
10.—Aventurero sin ventura (2a. Edición)	,,	4.00
11.—La Batalla de León por el Municipio Libre (2a. Edición)	,,	5.00
12.—La Expulsión de los Jesuitas, o el principio de la Revolución (2a. Edición)	,,	3.00
13.—Ensanchadores de México (2a. Edición)	,,	4.00
14.—La Conquista de Filipinas (2a. Edición)	,,	4.00
15.—Don Vasco (2a. Edición)	,,	3.00
16.—Felipe de Jesús, el Santo Criollo, por Eduardo Enrique Ríos (3a. Edición)	,,	5.00
17.—Doce Antorchas (2a. Edición)	,,	5.00
18.—Fray Pedro de Gante	,,	4.00
19.—Retablo Franciscano	,,	4.00
20.—Nuño de Guzmán, por Manuel Carrera Stampa	,,	4.00
21.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—I	,,	6.00
22.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—II	,,	5.00
23.—El Padre Kino, Misionero Itinerante y Ecuestre	,,	4.00
24.—Dos libertadores: Fray Julián Garcés y Fray Domingo de Betanzos	,,	4.00
25.—Hazaña Fabulosa: La Odisea de Alvar Núñez Cabeza de Vaca	,,	3.00
26.—Expediciones a la Florida	,,	4.00
27.—Las 7 Ciudades. Expedición de Francisco Vázquez de Coronado	,,	5.00
28.—La Iglesia Mexicana en el Segundo Imperio, por J. Jesús García Gutiérrez	,,	6.00
29.—Nuevo México	,,	3.00
30.—Acción Anticatólica en México, por J. Jesús García Gutiérrez	,,	8.00
31.—Inquisición sobre la Inquisición (3a. Edición), por Alfonso Junco	,,	8.00
32.—Alamán.—Primer Economista de México, por Alfonso López Aparicio	,,	5.00
33.—El Himno Nacional, por Manuel Pacheco Moreno, 2a. Edición	,,	6.00
34.—España en los destinos de México (2a. Edición), por José Elguero	,,	8.00

(pasa a la 3a. de forros)

CARLOS SANCHEZ-NAVARRO

LA GUERRA DE TEJAS

MEMORIAS DE UN SOLDADO

SEGUNDA EDICION



EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1960

Primera Edición.—Editorial Polis, México, D. F., 1938.—2,000 ejemplares

Segunda Edición.—Editorial Jus, S. A., México, D. F., diciembre de 1960.—3,000 ejemplares.

Nota

Al llegar a mis manos las memorias o diario de la guerra de Tejas, que hoy publico, tuve la intención de escribir algo, aunque someramente, sobre las causas de la pérdida de esa provincia, con el fin principal de que mi pequeño trabajo aumentara el acervo de materiales históricos. Tal vez, cuando se escriba la verdadera historia de Méjico, pueda ser esto de alguna utilidad.

Conocer nuestro verdadero pasado, abarcar los hechos trascendentes, estudiar las causas y concausas que los determinaron, es comprender el ayer, explicarnos lo presente y poder preparar lógicamente lo porvenir. Es, además, imprimir a la Historia su verdadero carácter científico y no restringirla únicamente al estudio y solaz de aficionados y curiosos eruditos. Es, en fin, hacer de ella la buena maestra que nos enseñe el porqué de los fenómenos humanos, nos explique las leyes que han regido los movimientos políticos y sociales del mundo y nos permita saber lo que mañana resultará de las actividades de hoy, pues como dice Ramiro de Maeztu, "todo lo que podemos vislumbrar del porvenir es lo que nos ofrecen las corrientes históricas".

En Méjico gran parte de los males que nos aquejan se deben a la labor de ciertos intelectuales, y de algunos historiadores que, so pretexto de escribir Historia, han desvirtuado los hechos y falseado la verdad para acomodarla al gusto de los caudillos triunfantes, haciendo únicamente la apología del partido victorioso, torciendo a tal grado la verdad y alterando de tal manera los hechos,

que nos han sumido en el más profundo desconocimiento de nuestro pasado y en la más completa desorientación por lo que toca al momento actual.

Por lo tanto, todos los que deseen que Méjico, rectificando sus errores, encuentre el camino que naturalmente le corresponda por sus constituciones naturales, deben parar mientes en nuestra Sociología y en nuestro pasado, e ir acopiando materiales para dar a conocer a la luz pública los hechos ciertos de nuestra historia, y de esta manera hacer resplandecer la verdad en provecho general y propio.

Por ello es que yo, en un arranque, atrevido si se quiere, pero disculpable por las intenciones patrióticas que lo impulsan, me atrevo a publicar el presente estudio y las memorias que lo acompañan.

A Manera de Introducción

Cuán bien distintas fueron las operaciones militares de los conquistadores españoles en el centro, a las que efectuaron en el norte de lo que más tarde se llamó Nueva España. Cortés y todos sus bravos capitanes conquistaron casi en un solo acto el Anáhuac. Y muy distinto fue lo realizado en la segunda mitad del siglo XVI por los Vázquez Coronados, Ibarras, Urdiñolas y demás audaces aventureros que recorrieron las dilatadas regiones norteñas, pues, mientras Cortés se encontró con un pueblo sedentario y establecido, que poseía principios de civilización y de organización política, los capitanes de las regiones septentrionales sólo hallaron a su paso pequeñas tribus nómadas y guerrillas que los hostilizaban de día y de noche, por considerarlos sus rivales en la caza de cíbolos (o "vacas puludas", como los llama Baltasar de Obregón), que pastaban en las ilimitadas sabanas y servían de alimento a los indios cazadores, únicos entes humanos que sin Rey ni Roque habitaban los desiertos.

Una vez conquistada y destruida la orgullosa Tenochtitlán, fiera señora temida por todos los pueblos de sus alrededores que eran sus tributarios; destruido el Palacio de Moctezuma y levantado en su lugar el de los representantes de Carlos V; arrasado el gran teocali del feroz Huichilobos y erigida en el mismo sitio la iglesia Catedral de Cristo; repartidas las antiguas mansiones de los caciques indios y construidas en los mismos solares las casas fuertes de los hidalgos castellanos, inicióse la vida civilizada de la primera gran capital del Continente americano.

Empezaba a transcurrir, no del todo falta de sobresaltos, la vida de la imperial ciudad de Méjico, cuando unos viajeros perdidos de la expedición a la Florida de Pánfilo de Narváez, que siguió las huellas del joven y romántico capitán Ponce de León, que fue en pos de la fuente de la eterna juventud, llegaron a la ciudad virreinal trayendo noticias de prodigiosas y fantásticas ciudades que se encontraban muy al norte; Alvar Núñez Cabeza de Vaca, los Dorantes de Carranza, Fray Marcos de Niza, etc., despertaron la ambición de los viejos y ya cansados conquistadores de Méjico y alborotaron a los jóvenes sus hijos, que soñaban con igualar en temerarias expediciones las hazañas épicas de sus mayores.

Unas tras otras las expediciones salían de los puntos avanzados en las fronteras del norte en pos de la gran Quivira, anhelando penetrar a las siete ciudades de Cíbola, cuyas "casas eran de plata techadas de oro y cuyos habitantes vestían ricamente con sedas recamadas de piedras preciosas y comían en vajillas de plata y oro", y ver con sus propios y pecadores ojos los grandes ríos en cuyas aguas había peces de colores, de tamaño de caballos y que cruzaban riquísimas y enormes góndolas hechas con maderas preciosas, admirablemente labradas y con incrustaciones de riquísimos metales.

Pensaban también hallar el famoso Darién que había de acortar el paso a Catay, donde podrían hacerse de sedas, colmillos de elefantes, objetos de orfebrería, esencias y ámbares.

Suponían que iban a tropezar con la Isla de las Amazonas "rodeada de acantilados y en la cual sólo habitaban mujeres de bellos y robustos cuerpos, Dianas tiradoras que montaban diestramente sobre feroces corceles guarnecidos con áureos arneses". Y en vez de estas maravillas sólo encontraron dilatadas extensiones y terribles llanuras devoradoras de hombres, calcinadas por ardorosos soles en verano o cubiertas de heladas nieves en los inviernos.

Muy mermadas y maltrechas regresaron aquellas expediciones, algunas de ellas, como la del capitán Castaños de Sosa, que espoleado por el ansia de cubrirse de gloria y de riquezas, marchó rápida y furtivamente sin celebrar capitulaciones previas, retornando al lugar de su partida, hambriento, desencajado, macilento, vestido de harapos y cargado de cadenas después de haber dejado perecer de hambre y sed a más de la mitad de sus compañeros de aventura.

Todo el siglo XVI fue un rosario de desastrosas expediciones, y sólo cuando tocaba a su final se desvanecieron todas las fantásticas leyendas debido a tan repetidos y continuos fracasos.

Mas de la ciudad de Méjico siguieron partiendo columnas militares a pacificar indios. Audaces aventureros, venidos muchos de ellos de Europa, se consagraban al descubrimiento de vetas minerales, pero ya nadie volvió a soñar en penetrar en tierras del norte, que tan "tragadoras" de hombres y caudales eran y tan poco reparadoras de gastos y de esfuerzos.

Incorporación

Cerrado el período de las conquistas y grandiosos descubrimientos, que fue el siglo XVI, siglo de navegantes y guerreros, de santos y tahures, de místicos y poetas, de hidalgos y cruzados, siglo, en fin, español y crisiano por antonomasia que sin duda ha sido el de mayor trascendencia en la historia del linaje humano, comenzóse a desenvolver nuestra vida propia y peculiar, sobrevino entonces el criollismo altivo y digno y fueron mestizándose la raza y la cultura. La capital de Nueva España convirtióse rápidamente en ciudad albergue de santos, letrados y guerreros, pero éstos no intentaron ya encaminarse rumbo al norte, porque se había desvanecido la leyenda del oro que guardaban aquellas regiones.

Mas la obra de España no era tan sólo obra de la fuerza y de la espada, y sus representantes genuinos no eran únicamente los soldados, sino también, y sobre todo, los misioneros, porque la España de los siglos XVI y XVII fue más que nacionalista, mística. Cuando los soldados cansados de buscar y no hallar el oro codiciado depusieron las armas, aparecieron las figuras desarmadas de petos y corazas, de cascos y plumajes, de espuelas y de espadas, mal cubiertas por toscos sayales, llevando tan sólo en las manos el signo de la redención.

Estos fueron los hombres que, ya no venidos de España sino que perteneciendo a la sociedad mejicana o saliendo de conventos de estas tierras, como el de Santa Cruz de Querétaro, emprendieron la pacífica pero segura penetración de las tierras que habían abandonado los guerreros.

Franciscanos, agustinos, dominicos, jesuitas, sin medir los peligros, sin importarles los riesgos, sabiendo de antemano que correrían muchos de ellos la misma suerte que sus predecesores, hermanos de religión; que los harían prisioneros, que padecerían mutilaciones, vejámenes o muerte a manos de los feroces indios a cuyo encuentro iban, respondían a sus gritos de reto, de guerra y de muerte, con dulces palabras de paz y explicándoles la sublime frase dirigida a todo el género humano: "amaos los unos a los otros".

Y si por conquista debemos entender no tan sólo penetrar tierra adentro sino establecer poblados, subvenir a sus necesidades, ordenarlos y establecerlos políticamente, justo es que reconozcamos que los verdaderos conquistadores de los Estados del Norte fueron los misioneros.

Estos religiosos cuando hallaban a su paso un lugar que consideraban geográficamente adecuado, sentaban allí sus reales, construyendo por su propio esfuerzo los edificios más necesarios, y de allí salían en mansas incursiones a atraerse a los indios, haciéndoles deponer previamente su actitud hostil, llevándose consigo a los más capaces o a los que más requerían sus cuidados, enseñando en sus propias lenguas y valiéndose para esto de todos los medios, de la música, de la pintura, y hasta de las representaciones teatrales, para hacer más accesible a las mentes más incultas, las verdades religiosas, los principios sociales y los adelantos de la civilización; pero no se contentaron con enseñar tan sólo conocimientos empíricos, sino que también les adiestraron en trabajos manuales, enseñándoles cultivos, cría de ganados, agricultura, mostrándoles cómo el arado desgarra las entrañas de la tierra y prepara el cultivo de cereales.

Hablar circunstanciadamente de todas las artes y todos los conocimientos prácticos que estos santos varones enseñaron a los indios, sería cosa larga que no cabría en los límites de este breve trabajo.

Y no tan sólo se dedicaron a enseñar a los indios, sino que también a los hijos de los colonos que tras ellos llegaron, sirviendo los padres misioneros de elemento nivelador entre los dos extraños:

el indio y el español; preceptor estricto y severo de éste, y tutor amantísimo de aquél.

Gracias a la obra de esos frailes, se formaron pequeños centros de civilización, focos de nacionalidad, que se esparcieron por toda la vastísima extensión conocida con el nombre de Tejas; basta tan sólo leer al P. Morfi para tener una idea aproximada de su número e importancia.

Apogeo

A fines del siglo XVII y en los principios del XVIII las Misiones se habían desarrollado profusamente, y en la segunda mitad del último de esos siglos alcanzaron gran esplendor.

Veamos lo que dicen autores señalados:

"Era, pues —dice Cuevas—, cada pueblo de misión una gran de familia que compuesta de multitud de personas de los dos sexos y de todas las edades, reconocían dócilmente la discreta, suave y prudente sujeción de su ministro doctrinero, que miraba, cuidaba y atendía a sus feligreses como verdadero padre espiritual y temporal, instruyéndolos en la vida cristiana y civil.

"Todos estaban impuestos en el catecismo, asistiendo con puntualidad a las misas en los días festivos, a la doctrina y a los ejercicios devotos; muchos entendían y hablaban el idioma castellano, siendo también muy raro el regular que no sabía o no se aplicaba a atender el de los indios de su misión.

"Ninguno de éstos andaba desnudo; se cubrían con vestuarios humildes, pero decentes y aseados; nunca les faltaba su regular y sobrio alimento y cada familia tenía su pequeña casa, choza o jacal dentro de los pueblos formales, tanto más reunidos en los territorios avanzados de la frontera, cuanto era mayor su exposición a las hostilidades de las naciones bárbaras o gentiles por cuya razón no sólo se cercaban con sencillas murallas o tapias de adobe o piedra, sino que se defendían con pequeños torreones fabricados sobre los ángulos de la población.

"Las casas de los padres ministros, sus modestos, pero completos muebles, los almacenes y trojes para depósito y conservación de semillas, frutos, género y efectos de primera necesidad, eran edificios y adquisiciones que acreditaban el arreglo y económico gobierno de los fundadores de las misiones.

"Por este medio llegaron las misiones de los regulares, casi en lo general, a la mayor opulencia aumentándose sus bienes con las mercedes de tierras que registraron, y de que tomaron posesión con títulos reales para establecer estancias o ranchos de ganados mayores y menores, con abundantes criaderos de yeguas, caballos y mulas".

Oigamos cómo se expresa del estado de adelanto y prosperidad de las misiones norteñas, el ínclito historiador Clavijero:

"El lugar principal de cada misión donde residía el misionero, era un pueblo en que a más de la iglesia, la habitación del misionero, el almacén, la casa de los soldados y las escuelas para niños de uno y otro sexo, había varias casillas para las familias de los neófitos que vivían allí de pie".

Sigue Clavijero describiéndonos la vida cuotidiana en estas misiones, perdidas en tan vastísimos territorios.

"Diariamente decía misa el misionero, y la oían todos los neófitos del pueblo y todos los que se hallaban en él. En la misma iglesia repasaban la doctrina cristiana y cantaban en alabanza de Dios y de la Santísima Virgen un cántico que los españoles llamaron *alabado,* porque comienza con esta palabra. Después se les distribuía atole, esto es, aquellas poleadas de maíz que usan para desayunarse todos los indios de Méjico. En los días de trabajo después del desayuno iban a trabajar al campo, porque estando expensados en todo por la misión y siendo para ellos los frutos de aquellas labores era justo que se ocupasen en ellas, y era también útil a la salud espiritual y corporal, el distraerse de la ociosidad y acostumbrarse a la vida laboriosa. Pero sus trabajos eran muy moderados porque se distribuían entre muchos brazos las pocas labores que se hacían. Al medio día volvían al pueblo a comer. Su comida consistía en una gran cantidad de pozole o maíz cocido en agua y muy

apreciado por ellos al cual, en las misiones más acomodadas y abundantes de ganado, se añadía un plato de carne y otro de legumbres y fruta. Después de un largo descanso volvían al campo y terminando el trabajo antes de ponerse el sol se reunían a toque de campana en la iglesia a rezar el rosario y cantar la letanía de la Virgen y el Alabado. Concluido esto, cenaban y se retiraban a sus casas. Cuando no había qué hacer en el campo cada uno se ocupaba en su oficio.

"El misionero predicaba a todos sus neófitos todos los domingos y días de fiesta y algunas veces entre semana, e iba prontamente a donde era llamado a administrar los sacramentos a los enfermos.

"Como la educación es el fundamento de la vida civil y cristiana, todos los niños y niñas de la misión de seis a doce años se educaban en la cabecera, a vista y expensas del misionero en cuyo tiempo se instruían en lo perteneciente a la religión y buenas costumbre, y aprendían aquellas artes de que era capaz su tierna edad". "Unos y otros estaban en casas separadas: los niños al cuidado de un hombre de confianza y las niñas al de una matrona honrada".

Como hemos visto por los anteriores testimonios, debido al celo evangélico y al esfuerzo personal de los misioneros, pronto se tornaron las primeras chozas que servían de albergue a los religiosos en templos y curatos que parecían casas fuertes y a cuyo alrededor y amparados por su sombra tutelar se iban constituyendo pequeños caseríos que más tarde se convirtieron en pueblos y éstos en ciudades importantes.

Esas misiones, para mediados y fines del siglo XVIII, habían adquirido gran riqueza y preponderancia, extrayendo de la madre tierra los frutos necesarios para la subsistencia en comunidad de todos sus avecindados.

En Tejas hubo misiones de cuyo esplendor nos hablan sus restos. Ahí está la de San Miguel de Aguayo, fundada por el marqués de ese título, Virto de Vera, y de la cual se dice que ha sido quizá la de más hermosa construcción habida en toda la América.

"Las casas de los padres ministros, sus modestos, pero completos muebles, los almacenes y trojes para depósito y conservación de semillas, frutos, género y efectos de primera necesidad, eran edificios y adquisiciones que acreditaban el arreglo y económico gobierno de los fundadores de las misiones.

"Por este medio llegaron las misiones de los regulares, casi en lo general, a la mayor opulencia aumentándose sus bienes con las mercedes de tierras que registraron, y de que tomaron posesión con títulos reales para establecer estancias o ranchos de ganados mayores y menores, con abundantes criaderos de yeguas, caballos y mulas".

Oigamos cómo se expresa del estado de adelanto y prosperidad de las misiones norteñas, el ínclito historiador Clavijero:

"El lugar principal de cada misión donde residía el misionero, era un pueblo en que a más de la iglesia, la habitación del misionero, el almacén, la casa de los soldados y las escuelas para niños de uno y otro sexo, había varias casillas para las familias de los neófitos que vivían allí de pie".

Sigue Clavijero describiéndonos la vida cuotidiana en estas misiones, perdidas en tan vastísimos territorios.

"Diariamente decía misa el misionero, y la oían todos los neófitos del pueblo y todos los que se hallaban en él. En la misma iglesia repasaban la doctrina cristiana y cantaban en alabanza de Dios y de la Santísima Virgen un cántico que los españoles llamaron *alabado,* porque comienza con esta palabra. Después se les distribuía atole, esto es, aquellas poleadas de maíz que usan para desayunarse todos los indios de Méjico. En los días de trabajo después del desayuno iban a trabajar al campo, porque estando expensados en todo por la misión y siendo para ellos los frutos de aquellas labores era justo que se ocupasen en ellas, y era también útil a la salud espiritual y corporal, el distraerse de la ociosidad y acostumbrarse a la vida laboriosa. Pero sus trabajos eran muy moderados porque se distribuían entre muchos brazos las pocas labores que se hacían. Al medio día volvían al pueblo a comer. Su comida consistía en una gran cantidad de pozole o maíz cocido en agua y muy

apreciado por ellos al cual, en las misiones más acomodadas y abundantes de ganado, se añadía un plato de carne y otro de legumbres y fruta. Después de un largo descanso volvían al campo y terminando el trabajo antes de ponerse el sol se reunían a toque de campana en la iglesia a rezar el rosario y cantar la letanía de la Virgen y el Alabado. Concluido esto, cenaban y se retiraban a sus casas. Cuando no había qué hacer en el campo cada uno se ocupaba en su oficio.

"El misionero predicaba a todos sus neófitos todos los domingos y días de fiesta y algunas veces entre semana, e iba prontamente a donde era llamado a administrar los sacramentos a los enfermos.

"Como la educación es el fundamento de la vida civil y cristiana, todos los niños y niñas de la misión de seis a doce años se educaban en la cabecera, a vista y expensas del misionero en cuyo tiempo se instruían en lo perteneciente a la religión y buenas costumbre, y aprendían aquellas artes de que era capaz su tierna edad". "Unos y otros estaban en casas separadas: los niños al cuidado de un hombre de confianza y las niñas al de una matrona honrada".

Como hemos visto por los anteriores testimonios, debido al celo evangélico y al esfuerzo personal de los misioneros, pronto se tornaron las primeras chozas que servían de albergue a los religiosos en templos y curatos que parecían casas fuertes y a cuyo alrededor y amparados por su sombra tutelar se iban constituyendo pequeños caseríos que más tarde se convirtieron en pueblos y éstos en ciudades importantes.

Esas misiones, para mediados y fines del siglo XVIII, habían adquirido gran riqueza y preponderancia, extrayendo de la madre tierra los frutos necesarios para la subsistencia en comunidad de todos sus avecindados.

En Tejas hubo misiones de cuyo esplendor nos hablan sus restos. Ahí está la de San Miguel de Aguayo, fundada por el marqués de ese título, Virto de Vera, y de la cual se dice que ha sido quizá la de más hermosa construcción habida en toda la América.

Por el esfuerzo de los misioneros, las vastas regiones tan sólo cruzadas por los veloces potros de los indios que llenaban de miedo a los pocos exploradores que se aventuraban a transitarlas, y en cuyo suelo sólo hallaban las huellas de las pezuñas de los caballos o de las garras de las fieras; pronto se convirtieron en tierras de ricos sembradíos y abundantes en la cría de ganado.

Los lazos de unión entre las misiones y las ciudades de la Nueva España, fueron estrechándose. Estableciéronse correos y hubo intercambio de productos.

La vida civilizada floreció rápidamente en esos perdidos oasis y pronto el desierto se trocó en ricas provincias.

Aquellas tierras perdidas para el habitante de la Nueva España fuéronse nacionalizando e incorporándose a ésta.

Ya para 1750, al hablar de la Nueva España se incluía en sus provincias a la de Tejas y muchos españoles la consideraban como una de las más ricas y florecientes. Pensóse llevar familias canarias a aquella provincia ya bastante pacificada para establecer y fundar nuevas colonias.

Debido a la labor de los misioneros el Imperio español se extendió hacia el Norte. Y la tierra antes despreciada por los hombres de guerra y fertilizada por el esfuerzo de los religiosos, pronto fue fructífera, y así vemos que el P. Morfi, acompañante del caballero del hábito de Calatrava don Teodoro de Croix, Comandante de las Provincias Internas de Oriente, nos dice al hablar de Tejas en sus Memorias o Viaje de Indias, que era tal la riqueza en ganado de esta provincia que las caballadas mesteñas eran en número tal que en cierta ocasión tuvieron que espantarlas para poder transitar.

De lo aprovechable de sus ríos para la navegación y ricos en la pesca, nos hablan todas las crónicas de la Provincia del Santo Evangelio.

Las mismas crónicas de los franciscanos nos dan un señalado pormenor del número de antiguos neófitos que sabían leer y escribir "y discurrir en buena prosa".

Podemos asegurar, sin género de duda, que para la segunda

mitad del siglo XVIII, no sólo Tejas sino el Nuevo Méjico y la California, estaban ya incorporadas a la Nueva España, se adelantaban rápidamente hacia la prosperidad y el bienestar en lo económico, y empezaban a dar sus frutos en el dominio de las letras.

Nunca como entonces floreció con tal esplendor y pompa la obra de los misioneros. Los neófitos nunca amaron tanto a los padres religiosos sus protectores, y siempre estuvieron de parte de éstos en las disputas que algunas veces sobrevinieron entre los regulares y los oficiales reales.

El citado Fr. Agustín de Morfi nos da una idea exacta de la prosperidad de la Provincia, y nos ha dejado un censo minucioso de los habitantes de la misma.

Destrucción

CUANDO ESTABA en mayor apogeo y esplendor la obra de las misiones, cuando se habían dilatado los dominios de España, de la cristiandad, y de la civilización occidental, cuando el Imperio Español estaba en su apogeo por su extensión geográfica, sube al trono de Isabel I, el Borbón Carlos III, y con él toda su camarilla afrancesada y antiespañola, y decimos antiespañola porque tal parece que no tuvo más cometido que el de consumar la destrucción de la Hispanidad.

Ramiro de Maeztu en su singular libro *Defensa de la Hispanidad,* el culto historiógrafo argentino señor Levillier y nuestro máximo historiador don Carlos Pereyra, entre otros escrutadores honrados de lo pasado, afirman que la obra singular y única en la Historia, la epopeya magnífica de España en América, la constituyó el Imperio Misionero Español, que el Imperio Español fue un imperio de misiones, y que la obra de España fue obra de los misioneros.

Y por lo que llevamos apuntado, vemos que en verdad, si se conquistó Tejas y los demás Estados que más tarde perdimos, fue por la labor de los misioneros.

Carlos III de una plumada destruye, debido como hemos dicho, a la influencia de los enciclopedistas franceses, la obra llevada a cabo por la España tradicional a costa de tanta sangre, de tantos martirios y de tanto esfuerzo.

Y Carlos III destruye esta obra, porque al expulsar de América a los jesuitas deja abandonadas sus misiones y da al traste con la obra que éstos habían iniciado y estaba ya lograda y floreciente.

Fue imposible, como adelante veremos, que seglares y hermanos de otras religiones llenaran el hueco dejado por los miembros de la Compañía.

El honrado Conde de Revillagigedo cuando, preguntado desde España sobre el particular, aun sabiendo que la verdad de la respuesta había de disgustar, contestó lo siguiente: "(Memoria dirigida por éste al Consejo de Indias) No hay duda que los reales disiparon o malversaron las ricas temporalidades de todas o la mayor parte de las misiones, y que faltándoles estos fondos tampoco puede evitarse su decadencia o ruina.

"Se experimentó desde luego en las Misiones, porque los clérigos en corto número se encargaron de ellas, en la clase o con el título de curas doctrineros, no gozaron sínodos para mantenerse con regular decoro y decencia, ni tuvieron otras obvenciones y derechos parroquiales, que los que percibían de las familias españolas y demás castas que llaman de razón, en cuotas y cantidades más o menos grandes y aranceladas a su antojo, o a las posibilidades de sus feligreses.

"Estas faltas y escasez de auxilios se hubieran compensado con la conservación de los bienes comunes de las misiones; pero como se hallaron casi perdidos, o enteramente disipados, tampoco pudieron observarse ni sostenerse las reglas del buen gobierno espiritual y temporal establecido por los regulares extinguidos.

"Los curas doctrineros no tenían fondos de caudales ni de arbitrio para alimentar y vestir a los indios y a sus familias, no podían obligarlos a trabajar sin remuneración, ni pedirles que buscasen de cualquier modo el remedio de sus necesidades; y de que todo esto ha sido consecuencia lastimosa del abandono de los mismos indios, olvidados de los principios admirables de su educación cristiana y civil, se entregaron prontamente a la ociosidad y vicios, viviendo en la mayor miseria.

"La fuga de familias enteras, o sus translaciones voluntarias, irremediables y sensibles a los montes y a distintos domicilios, deja-

ron los pueblos casi sin gentes, sin gobierno y sin policía, las iglesias desiertas, la religión sin culto, y los campos sin brazos para su labranza, conservación y fomento de sus ganados, convirtiéndose en esqueletos, si no todas, la mayor parte de las Misiones, cuando se hallaban al tiempo de la expulsión de los jesuitas en estado de secularizarse, o erigirse en curatos".

Citaremos otra opinión autorizada que nos habla elocuentemente de la desorganización a que llegaron los indios y de su verdadero abandono desde la salida de los regulares extinguidos por Carlos III.

El Intendente don Felipe Díaz de Ortega en su informe particular sobre las Misiones de Nueva Vizcaya, dice: "En los tiempos en que se administraban por los padres expulsados los bienes y Misiones que estaban a su cargo se hallaban en estado floreciente, y sus hijos más reducidos a los pueblos, los templos bien adornados y el culto divino en el aumento posible, en cambio, en la actualidad se encuentran en la mayor desgracia y abandono tanto las Misiones como los pocos indios que aún se conservan en éstas".

Con la expulsión de los jesuitas se desgranó la obra de las misiones y los regulares de otras órdenes que quedaron no pudieron llenar todas las vacantes y en el desconcierto abandonaron hasta sus propias misiones, y sólo quedaron en aquella región los presidios, que no eran sino meros campamentos militares, destinados a la defensa de las poblaciones o misiones existentes, pero que de ninguna manera, por su misma naturaleza, formaban arraigo ni podían establecer poblados. Desde principios del siglo XVII nos encontramos con que el historiador Fr. Antonio de Tello, recomendaba "...para lo que es necesario entrar familias a costa de un solo gasto de Su Majestad más útil, que el perpetuo censo de los presidios".

Como hemos visto por las transcripciones anteriores, las antiguas Misiones origen de poblados y ciudades, convirtiéronse "en esqueletos". Con la falta del padre misionero, elemento tutelar y nivelador, el español volvió a tomarle miedo al indio retirándose a las poblaciones del sur; el indio desconfió del blanco y tornóse nuevamente montaraz, y así abandonaron pronto la misión, el templo y las casas viniéronse por tierra, todos los edificios derrumbáronse con la acción del tiempo, el correo e intercambio con el centro dejó naturalmente de existir, los campos de la Misión que antes daban opimos frutos, volviéronse a cubrir de hierba silvestre, el arado por desuso enmoheció, y la escuela se destruyó como todas las demás fábricas y de su piso brotó nuevamente la hierba salvaje y dentro de su claustro volvióse a escuchar, en lugar de las oraciones latinas, el salvaje alarido de guerra de los bárbaros.

Mientras nosotros, debido a la disposición de Carlos III abandonamos los territorios del Norte, y al cumplimentarse la disposición del afrancesado Gabinete español, desamparamos las extensas regiones norteñas, una nueva potencia se constituye de las que fueron Colonias Inglesas.

Y mientras nosotros nos replegamos hacia el sur, los ciudadanos de las Colonias Inglesas de los Estados Unidos de América, avanzaron hacia los que fueron territorios nuestros.

Para fines del siglo XVIII aparecieron los "westerners", bárbaros conquistadores del Oeste, que habían nacido en las viejas colonias de la Nueva Inglaterra, pero que guiados por su espíritu tenaz de lucha y empresa penetraban en las regiones desérticas llamadas por ellos más tarde el Far West, en busca de placeres de oro y ricas tierras de las que podrían apoderarse fácilmente.

Los "westerners" eran aventureros sin ley ni escrúpulos de ninguna naturaleza, que no se sentían como los españoles llamados a desempeñar un papel honroso en la historia, ni a cumplir una obra espiritual superior a ellos. Lo único que buscaban era su libertad y la adquisición de una posición económica más holgada que la que habían disfrutado, su único fin era la riqueza, sus medios todos cuantos estuvieran al alcance de la mano, llegando al grado de pagar dólares por cada indio asesinado, su dios el dios material y grosero de la Industria y el Comercio.

Ya en 1783 el capitán Juan Gasiot presenta un plan al Brigadier don Felipe de Neve, Comandante General de las Provincias Internas, en que le advierte el peligro del avance del norteameri-

cano, y en tonos y colores vívidos le manifiesta que pronto, de no ponerse remedio, perderíamos aquellas regiones. Entre otras cosas le dice: "Si así no lo hacemos (su plan de pacificación) verá V. E. que los habitantes de los Estados Unidos de América, conducidos de las ventajas que para su comercio les proporcionan los territorios que ocupan los indios entre sus establecimientos y los de Nuevo Méjico y Tejas, harán a ellos frecuentes entradas".

Pero desgraciadamente nada pudo hacer el Gobierno Virreinal para evitar este peligro, porque, como se ha visto, los bienes de las misiones habíanse dilapidado, y los trescientos sínodos destinados anualmente al sostenimiento de cada una de ellas, eran insuficientes para las necesidades de las mismas y no era, por lo mismo, atractivo para ningún seglar el perderse en regiones ignotas y rodeado de peligros.

Así es que mientras los norteamericanos, guiados por su espíritu de comercio, avanzaban hacia nuestros territorios, nosotros los abandonábamos de manera casi definitiva, pues los presidios, como ya hemos dicho, no eran sino meras colonias militares que si acaso, y no teniendo ya poblados y misiones que proteger, servían para marcar los límites geográficos de la Nueva España.

Tejas desincorporóse espiritual y corporalmente de la Nueva España, y sus tierras quedaron a merced de los aventureros más audaces. Quizá no fuera exagerado decir que desde la época de Carlos III perdimos ese vasto y rico territorio. Pero lo que sí podemos afirmar categóricamente es que debido a este nefasto monarca y concretándonos a la expulsión por él ordenada de los jesuitas de los dominios españoles, se desmembró y se desquició la obra notable del Imperio Misionero Español.

Abandono

A comienzos del siglo XIX la antigua, rica y floreciente provincia de Texas hallábase despoblada y sus antiguas misiones convertidas en ruinas, pero ya muy enriquecido su territorio, principalmente por la ganadería.

No bien consumada la independencia de los Estados Unidos Americanos, empezó este pueblo a extenderse por los territorios limítrofes y principalmente por el de Tejas. El primer decenio del siglo de la Historia de Tejas no es sino la de las constantes invasiones que hacían los aventureros norteamericanos para apoderarse de las ricas tierras, o sencillamente para robar ganado y venderlo en los Estados Unidos.

Podemos considerar como el primero de estos aventureros robadores de ganado a Philip Nolan, de quien se está ocupando el joven historiador don Enrique Ríos, y cuya biografía pronto saldrá a la luz pública. Nolan dispuso y dirigió una expedición constituida por unos veintitantos aventureros compatriotas suyos, que cruzando el río Colorado y el Trinidad llegó hasta el de Brazos. Este audaz aventurero murió poco después en un encuentro con las fuerzas españolas y entonces su segundo, Bean, tomó el mando de la gavilla; mas este Bean, y sus compañeros fueron a padecer prisión en varias cárceles de la Nueva España.

Otra de las invasiones importantes fue la encabezada por Augustus Magee, de acuerdo con el insurgente don Bernardo Gutiérrez de Lara.

Esta expedición fue de tristes resultados para ellos, Magee se

fortificó en Bahía y durante el asalto llevado a cabo por Salcedo murió y lo substituyó Kemper.

Kemper derrotó a los soldados españoles en la batalla del Rocío, en marzo de 1813, y Gutiérrez de Lara logró la rendición de Béjar y constituyó un Gobierno provisional compuesto de una junta de trece miembros, siendo designado Gobernador el propio Gutiérrez de Lara.

Pero sin duda alguna la invasión que mayor importancia tuvo tanto por sus fines ulteriores como por la interesante personalidad de su jefe, fue la de Aarón Burr.

La historia de esta invasión la relató, con el sabor que a todas sus cosas solía dar, don Victoriano Salado Alvarez. Aarón Burr es, sin duda, uno de los hombres más pintorescos y de vida más colorida entre los norteamericanos. Su influencia en la política de su tierra, su energía increíble, su astucia y su audacia sin par, son motivos más que suficientes para hacer de Burr un personaje novelesco. Pero lo más notable de este cabecilla son sus intenciones políticas, pues no se limitaba a anhelar y procurar la independencia de Tejas para constituirla en República, sino que adelantándose al resto de sus compatriotas, deseaba medio siglo antes de la guerra intestina de los Estados Unidos, la separación de los Estados del Sur y la unión a éstos de la provincia española de Tejas.

Tan repetidas entradas de los norteamericanos a territorios de la Corona hispana, dieron motivos más que sobrados para estar con miedo y zozobra sobre la suerte de aquellos territorios.

Así don Nemesio Salcedo, Comandante General, se dirigió al Virrey Iturrigaray en términos apremiantes solicitando refuerzo para Tejas: "...V. E. se hará cargo de que debiendo verse la enunciada Provincia de Tejas como el territorio más expuesto a ser invadido en las novedades del día, no debe mi cuidado descansar hasta ponerla en pie de defensa que requiere la conducta y poder del Gobierno Americano, pues aunque lleven mi consideración hasta la incertidumbre del resultado de todos sus preparativos, teniendo los antecedentes que V. E. no ignora, de la posibilidad de un rompimiento, jamás en un suceso adverso creería haber satisfecho

lo que debo al rey ni cubierto mi responsabilidad si prevalido de haber apurado los arbitrios de este modo omitiese impetrar de V. E. los demás auxilios que con tanto fundamento considero necesarios..."

Pero desgraciadamente España se hallaba envuelta en la guerra napoleónica y las preocupaciones de la capital del Virreinato eran muy otras, y el Virrey Iturrigaray se vio en la imposibilidad de satisfacer las justas exigencias del Comandante Salcedo.

Hasta 1819 los incidentes militares con motivo de las fronteras entre Tejas y la Luisiana, menudearon. Aun después de los Tratados conocidos por el nombre de Onís, subsistieron. Estos tratados son los llevados a cabo el 22 de febrero de 1819 entre John Quincy Adams, Ministro de Estado del Gabinete de Mr. Monroe, y don Luis de Onís, representante de España en Washington, por los cuales España les cedió a los Estados Unidos la Florida occidental y los Estados Unidos reconocieron la posesión de España sobre Tejas.

Los Estados Unidos

MOISSÉ AUSTIN, VECINO que fue de Virginia y la Luisiana, elevó una solicitud al Gobierno español para colonizar la Provincia de Tejas con gente de raza norteamericana.

Poco después de tener conocimiento Austin, del logro de sus pretensiones, murió en Luisiana; mas su hijo, Esteban Felipe, prosiguió los proyectos de su padre y estableció trescientas familias norteamericanas y burlando desde un principio la condición primera, que se le había impuesto de que los colonos profesasen la religión católica, obtuvo ser la autoridad máxima en el Gobierno Interior de las Colonias.

Mientras esto acontecía, Méjico logró su independencia, y Austin se dirigió a la Regencia Imperial, requiriendo la confirmación de la merced otorgada por España. Pero no fue sino hasta después de la caída del trono de don Agustín de Iturbide, cuando logró buen éxito su pretensión el año de 1823.

Unos años más tarde, el muy inteligente y activo Esteban Austin, solicitó y obtuvo permiso para establecer quinientas familias más.

Austin deseaba para el logro de sus fines que Méjico se constituyese en República Federativa, y prueba de esto es el que la Constitución Federal que presentó al Congreso su muy amigo el coahuilense don Miguel Ramos Arizpe, fue inspirada en parte por el propio Esteban Austin.

Las resultas de su ingerencia en asuntos políticos de Méjico no tardaron en advertirse; el Estado de Coahuila al que estaba in-

corporado el Territorio de Tejas y del cual era persona prominente, y escuchado como oráculo, el llamado Chantre Ramos Arizpe, legisló en uso de las facultades que le concedía la Carta Magna como Entidad Federativa, las Leyes de Colonización más amplias y liberales. El también coahuilense y saltillero don Carlos Pereyra, al referirse a estas concesiones dice: "todo Coahuila y Tejas se entregaba a los extranjeros sin más taxativas que el requisito de profesión religiosa (que nunca fue cumplido) y la prohibición de ocupar terrenos comprendidos dentro de la zona fronteriza de 20 leguas, y la de 10 a la orilla del mar...

"Fuera del respeto de las zonas fronterizas y marítimas puede asegurarse que la ley coahuilense era en la práctica un regalo del territorio tejano a los inmigrantes de la nación vecina, puesto que el requisito de profesión de fe católica fue sistemáticamente burlado. . ."

A pesar de que la Ley decía que serían preferidos los nacionales a los extranjeros, fue de hecho lo contrario, pues el mismo historiador nos dice: "No sólo se daba tierras a los colonos (norteamericanos), sino que les exceptuaba del pago de contribuciones durante los primeros diez años.

"Del 15 de abril de 1825 al 12 de octubre de 1831 el Gobierno de Coahuila expidió dieciséis permisos de colonización, que dieron por resultado un movimiento ininterrumpido y creciente de la misma. Entretanto, el elemento originario mejicano se mantenía en la misma cifra de tres mil quinientos a cuatro mil habitantes" .

Los grupos norteamericanos fundaron pronto ricas y florecientes colonias, estableciéndose en las tierras más ricas regadas por caudalosos ríos, unidas entre sí por la explotación de los mismos Distritos, y poseían en verdad una situación privilegiada.

Veamos lo que a este respecto nos dice Pereyra y cómo él nos muestra que el Estado de Tejas en tiempo de los colonos de Austin, ya se había convertido, racial, económica, religiosa y hasta geográficamente, en país norteamericano. "Por la lengua, por la religión, por la raza, por la comunidad de intereses, por la corriente de tráfico que no impedía ni limitaba el arancel, pues había concedido

exención de derechos a la importación, Tejas gravitaba hacia los Estados Unidos. Apenas si tenía vagas relaciones con Méjico, para meras atenciones formales de orden público. En el seno de las Colonias, Austin y otros concesionarios tomaban para sí la gestión de la cosa pública, por disposición del mismo Gobierno Mejicano que no hallaba mejor medio de conservar el orden.

"Esto daba creces al sentimiento de autonomía de aquel grupo extraño que en los confines de dos pueblos crecía a su antojo, sin sujeción a ninguno de ellos, aunque con marcadas tendencias a soldarse al país de su origen y afecto, al cual además lo ligaba la geografía, pues si para llegar a Méjico tenía a su frente los desiertos que se le interponían, para llegar a los Estados Unidos lo auxiliaban los ríos, el Golfo y el Mississippi, de cuyo gran sistema realmente dependía la parte de Tejas colonizada por los extranjeros".

Debemos también tomar muy en cuenta que Méjico desde su independencia había abolido la esclavitud que de hecho casi nunca existió en comparación con los demás pueblos, y en cambio, los colonos como sus compatriotas los norteamericanos eran esclavistas y tratantes de negros. Y es así como esa población constituida por individuos sin liga alguna ni material ni espiritual con Méjico, quisieran seguir conservando a toda costa sus costumbres y sus sentimientos. Grandes y hondas divergencias existieron entre las autoridades mejicanas y los colonos por causa de la esclavitud, pues mientras a los mejicanos les era odiosa, sin duda por su espíritu hispano, los colonos anglo-sajones intentaron convertir a Tejas violando las disposiciones mejicanas, en el centro de los tratos de negros, y ésta fue una de las causas muy principales del descontento de los colonos y de los deseos de emanciparse de un pueblo que, como Méjico, prohibía la esclavitud, para entregarse ya libres y sin sujeción a la que había sido Nueva España, y siguiendo las costumbres de sus abuelos, corsarios, piratas y mercaderes sin escrúpulos, al abominable "tráfico del ébano".

Mientras ese pueblo, constituido en su mayoría por individuos que habían sido contrabandistas, jugadores y bandoleros, pero que habiendo depuesto las armas, tomó el arado, abandonó su vida nó-

mada, tornóse sedentario, crecía y se expansionaba debido en parte principal a las prebendas y exenciones concedidas liberalmente por el Gobierno de Méjico, los mejicanos conservaban su deplorable condición de soldados de la antigua población presidial de los desiertos. "Formaban los presidios militares del Gobierno de Méjico en torno de las Colonias una línea de fuertes que recibía los primeros empujes de las acometidas salvajes.

"Apenas en las desfavorables condiciones de una vida que absorbía sus esfuerzos en las atenciones del servicio, les quedaban ánimos para el fomento de su prosperidad".

Sintiéndose los tejanos fuertes y de suyo en ventajosísimas condiciones, con el apoyo decidido además del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos, empezaron a desembozar sus intenciones de manumitirse de la República Mejicana. Ahí tenemos el descabellado proyecto de Hayden Edwards proclamando ilusoriamente la República de Fredonia; si este proyecto no se llevó a cabo fue debido a la división interna que con respecto al futuro inmediato de Tejas había entre las colonias.

Pero en cambio con verdadera frecuencia se celebraban convenciones y en alguna de ellas llegóse a decir que "había que procederse rápidamente, para el logro de la independencia de las Colonias Tejanas, fin principal para el que habían sido convocados".

Los colonos estaban sólo en acecho de una oportunidad para declararse abiertamente en completa rebeldía contra el Gobierno Mejicano, y lo hacían envalentonados por el apoyo económico y moral que recibían de los Estados Unidos.

El propio Samuel Houston, primer Presidente de la República de Tejas, se dirigía a sus compatriotas manifestando: "después de hacer constar la ayuda dada por los norteamericanos a la campaña emprendida por el pueblo de Tejas, el deseo que abrigaba éste de anexarse a los Estados Unidos, deseo fomentado, sin duda alguna, por la seguridad de que sus compatriotas compartirían iguales propósitos".

El severo historiador Bancroft acepta como fundadas las quejas de la Legación de Méjico, acerca del hecho de que constante-

mente se estaban remitiendo materiales de guerra y hasta voluntarios para ayudar a Tejas en su campaña contra nuestra Patria.

Otro historiador norteamericano, Niles, dice lo siguiente: "No era ni podía el Gobierno Americano ser en modo alguno responsable por la conducta de individuos cuyo dominio estaba fuera del Gobierno de los Estados Unidos..."

"Este parece haber sido el requisito a través del cual el Gobierno Americano pensó evadir toda responsabilidad, porque existe el hecho de que fueron inútiles todos sus pretendidos esfuerzos para impedir la salida de hombres y provisiones para ayudar a los tejanos beligerantes. Y si el Gobierno manifestó de este modo su simpatía por Tejas, ¿podían los partidarios de aquel país preocuparse por las leyes de neutralidad?"

Bancroft dice: "Ellis necesitaba que hubiera guerra y necesitaba a Tejas y cumplió a la letra las instrucciones que había recibido".

Que los Estados Unidos quisieran apoderarse no sólo de Tejas sino de otras muy vastas regiones de nuestra Patria, como más tarde lo hicieron, es cosa vieja y de todos sabida. Recordemos a don Luis de Onís que al dirigirse al Virrey Venegas, en 1812, comunicándole que los Estados Unidos intentaban extender sus dominios hacia el sur a costa nuestra, decía: "El proyecto existe" y agregaba haber visto planos en que se incluía a la Isla de Cuba "como una pertenencia natural de los Estados Unidos". Esto mismo manifestó sin ambages el Presidente Monroe al insurgente Gutiérrez de Lara en el mismo año de 1812.

El famoso y para nosotros tristemente célebre Mr. Poinsett, tuvo pretensiones semejantes con Iturbide, Emperador de Méjico, renovándolas insistentemente con los gobernantes que siguieron a Iturbide. Mas como estas pretensiones abiertas y francas, fueron siempre dignamente rechazadas, recurrió Poinsett y más tarde el propio Gobierno Norteamericano, a otros medios más solapados para lograr el fin perseguido.

Por esto es que no debe extrañarnos la participación directa y descarada que tuvieron los Estados Unidos en el asunto de Tejas,

impulsados por el imperativo económico, pues por haberse convertido los Estados Unidos en los proveedores de algodón de todo el mundo, y por necesitar amplias extensiones para este cultivo, ya que las tierras las agotaban con las cosechas, tenían, por lo mismo, que ocupar nuevas extensiones de terreno virgen.

La otra razón, la política, consistió en que los Estados Unidos se dividían en dos grandes grupos, los del Norte, antiesclavistas, y los algodoneros del Sur, esclavistas, y ante el temor éstos del triunfo de los primeros, quisieron robustecer sus filas con un nuevo Estado y con mayor número de compatriotas idóneos.

Nuestro Embajador en Washington, señor Gorostiza, estudió la situación y comprendió claramente la obra desleal para con Méjico de los Estados Unidos, y después de arduos e inútiles esfuerzos que se estrellaron siempre con la perfidia y la mordaz política del Gobierno Norteamericano, lleno de patriotismo y desilusionado optó por pedir sus pasaportes y regresó a Méjico.

Amén de mil pruebas a este respecto, que podrían ofrecerse, como la captura en aguas tejanas de nuestros barcos por los de Norteamérica, de los comprobados contrabandos de armas que mandaban a los colonos, de la actitud cínica de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en la frontera, existe la proposición dignamente rechazada por España, para adquirir por compra a Tejas.

El Gobierno de los Estados Unidos, queriendo sin duda acelerar la adquisición de Tejas y obtener un posible fundamento de Derecho en qué apoyarse, se dirigió a España ofreciéndole una muy respetable suma de dinero si ésta cedía sus derechos virtuales sobre el territorio codiciado. Pero debe recordarse esto en honor de España, ésta los rechazó enérgicamente, a pesar de que en 1835 aún no había reconocido la independencia de la República Mejicana y tan sólo la consideraba como hija rebelde. Y es que Jefferson al dirigirse a Isabel II, no tuvo en cuenta que España no es una nación de logreros y de mercaderes, sino patria de hidalgos.

Los Conservadores y los Liberales

MIENTRAS LOS ACONTECIMIENTOS que acabamos de reseñar ocurrían en el extremo Noreste de nuestra República, el resto de ella se agitaba en convulsiones de agonía, producida por las continuas asonadas, golpes de Estado y revoluciones que hacían sus hijos, inaugurando nuestra institución "del quítate tú para ponerme yo".

No acababa aún de rodar por los últimos escalones del Gobierno la corona improvisada del Libertador Iturbide, cuando ya se perfilaban más o menos confusos los dos grandes partidos que en el curso de la historia llegaron a ser irreconciliables enemigos, que tenían necesariamente que destruirse entre sí.

El más antiguo es el conocido con los nombres sucesivos de Tradicionalista, Centralista, Europeo, Conservador, Mocho e Imperialista. El otro recibió los nombres de Progresista, Federalista, Americano, Liberal, Jacobino y Republicano.

Las inclinaciones y principios de estos dos grandes partidos se hallaban cifrados en los nombres que se dieron a sí mismos y que recibieron del vulgo. El primero, o sea el conocido vulgarmente con el nombre de Conservador, estaba constituido por la aristocracia, el clero, el ejército y, en general, por todo el pueblo católico de Méjico. Este Partido intentó proseguir la obra tradicional de la monarquía católica española, que había dejado trunca la muerte del último Habsburgo, Carlos II *El Hechizado,* y que empezaran a destruir los reyes de la Casa de Borbón. Esta propensión resplandecía en el Plan de Iguala (movimiento genuinamente reaccionario

contra el liberalismo de las Cortes de Cádiz) y sus mayores representantes lucharon siempre por reivindicar dicho Plan. Otro de los puntos de abierta contradicción entre ambos partidos era que el Conservador pretendía que Méjico se rigiera por sus Constituciones propias y naturales atendiendo a la realidad del medio y sosteniendo un principio jerárquico en su establecimiento.

El Partido Liberal, por el contrario, estaba constituido por mestizos de cultura, esto es, por individuos que renegaban de la cultura española y que despreciaban la cultura india, debatiéndose, por tanto, en un caos intelectual del que se aprovechó hábilmente Poinsett, el primer representante diplomático norteamericano, logrando que admiraran a tal grado las instituciones de los Estados Unidos que se autonombraron Partido Americano y quisieron calcar el sistema de Gobierno de los Estados Unidos y sus leyes fundamentales para Méjico, por considerar torpemente que dicho sistema de Gobierno y dichas leyes eran la causa fundamental del progreso y desenvolvimiento de nuestros vecinos.

Admiraban a Rousseau, sostenían "El Contrato Social", estaban endiosados por los principios de la Revolución Francesa, admiraban a los enciclopedistas, *presumían* de ateos, despreciaban lo pasado como cosa vieja y pueril y pertenecían a las logios anglosajonas (especialmente a la del rito de York) dirigidas hábilmente por astutos norteamericanos.

Pero en medio de estos dos grandes partidos y sin pertenecer ni a uno ni a otro, estaba el General D. Antonio López de Santa Anna, persona singular que llena la Historia Patria durante casi medio siglo. El general Santa Anna, que hoy se apoyaba en el Partido Conservador, para mañana ensañarse en él apoyado por el Partido Liberal, no tenía ideas fijas ni plan determinado, era un hombre fundamentalmente inculto, pero astuto y ladino, su único fin era su engrandecimiento personal, su preocupación el triunfo de sus armas; para él no existía traición a la Patria, pero había traición a su persona; para él no había lealtad de los hombres a los principios, pero existía lealtad a su causa. Veía la Presidencia y el Gobierno como los piratas ven la codiciada presa, y, como ellos, creía

que debía repartirlo entre sus favoritos. Para esto quería el Gobierno. Santa Anna es la mejor encarnación del centauro tipo de gobernantes de los países iberoamericanos, él es la antigua representación de los Rosas, de los Gómez, de los Obregones, de los Calles, de los Machados, que asaltan el poder y reparten su presa entre sus "camaradas", y que, como él, destruyen cuanto encuentran a su paso, convirtiéndolo todo en desolación y ruinas, sobre las cuales se yerguen altaneros y despóticos, ejerciendo la más ignominiosa y odiosa de las tiranías.

Tanto los partidos antes mencionados como don Antonio López de Santa Anna, tuvieron ingerencia directa en el "caso Tejas" y representaron diferentes papeles en el tablado histórico de ese tiempo. Veamos ahora qué papel le tocó desempeñar a cada uno de ellos.

Empezaremos por la posición política que tomó el Partido Conservador por medio de su representante más conspicuo, don Lucas Alamán, de quien el gran escritor mejicano José Vasconcelos hace los más cumplidos y merecidos elogios, refiriéndose a su patriotismo y a su amplia visión de lo porvenir, la que juzga más precisa y certera que la del mismo Simón Bolívar.

En 1830 sube don Anastasio Bustamante, el centralista, a la Presidencia de la República y con él don Lucas Alamán, alma del Gabinete, a cuya iniciativa se debe la promulgación de la Ley conocida con el nombre del 6 de Abril.

Dicha Ley, de fines eminentemente patrióticos, se proponía "contener el excesivo avance que habían tomado los colonos y salvar el territorio de Méjico amenazado ya visiblemente". Fue un esfuerzo desesperado debido al celo, al patriotismo y a la rectitud de Alamán. Este estadista no soñaba con que la Ley lograse su propósito, esto es, reincorporar Tejas a Méjico, pero de cualquier manera el esfuerzo había que hacerlo: "tal parece como que el Gobierno de Bustamante —dice Pereyra— cumplió un deber patriótico sin esperanza de buen éxito y sólo por la idea de que el deber jamás ha de rehusarse, aunque sea estéril".

Oigamos a Alamán hacer la exposición de motivos de su inicia-

tiva: "Dos medidas deben ponerse a la práctica para la conservación del Territorio de Tejas, unas son de pronta ejecución y están facultadas del Gobierno; otras serán obra del tiempo, pero debe ponerse manos a ellas sin demora; de las primeras son el envío de las tropas, situar éstas en los puntos más convenientes y poner a aquel departamento en un estado perfecto de defensa en caso de una invasión, o de que como se teme, los mismos colonos intenten algún motín, excitados y después ayudados por sus compatriotas; pero para llevarlas a efecto es necesario que las Cámaras proporcionen prontos auxilios al Gobierno, sin los cuales nada podrá hacerse. Las otras medidas demandan la cooperación de las mismas Cámaras para las disposiciones legislativas que son de su resorte, y aunque sus resultados no deben ser tan violentos como las providencias militares, son, sin embargo, las más esenciales. Tejas podrá librarse de un golpe de mano por medio de las armas, pero no puede ser segura su posición mientras la parte preponderante de su población sea de norteamericanos.

"Sea la primera de dichas medidas que se proteja el aumento de la población mejicana en Tejas y que para esto se trasladen a Tampico o a Soto la Marina los condenados a presidio, para ser conducidos por mar a los puntos fortificados y ocupados por nuestras tropas, en donde, bajo la protección de los campamentos, podrán aplicarse al cultivo.

"Segunda: Colonizar el Departamento de Tejas con individuos de otras naciones cuyos intereses, costumbres y lenguaje difieran del de los norteamericanos.

"Fomentar el comercio de cabotaje, que es el único que podría establecer relaciones entre Tejas y las demás partes de la República, y nacionalizar este Departamento, ya casi norteamericano.

"Cuarta: Suspender, con respecto a Tejas, las facultades que la ley del 18 de agosto de 1824 concede a los Gobiernos de los Estados, y que en cuanto a colonización, dependa aquel Departamento del Gobierno General de la Federación.

"Quinta: Comisionar un sujeto de instrucción y prudencia que visite los terrenos colonizados y que informe de las respectivas con-

tratas que han celebrado los empresarios, si se ha cumplido con éstas, del número de familias que haya en cada nueva población, de las leguas de terreno que ocupen, del lugar en que estén situados los colonos y de los que se han introducido sin la autorización correspondiente y que pueda proceder a tomar las medidas que convengan con la aprobación del Gobierno, para asegurrar aquella parte de la República".

Alamán comisionó al General Manuel Mier y Terán, quien conocía perfectamente la situación de Tejas, pues había desempeñado la Comandancia de los Estados Internos de Oriente, desde 1829 hasta la fecha de la promulgación de la Ley del 6 de Abril, para que este capaz militar cumplimentara el artículo quinto de la misma.

Con gran actividad y celo comenzó Mier y Terán a desempeñar su cometido estableciendo puestos militares en Anáhuac, en Gálveston, en Nacogdoches, en Velasco, en Brazos, en Béjar, en Goliat, en Guadalupe Victoria y en Lipantitlán. Las demás medidas que pretendía poner en obra la Ley del 6 de Abril eran de ejecución más lenta, pero ya estaban en buen camino, cuando el centauro Santa Anna se lanza sobre la Capital, se apodera del Gobierno apoyado por los liberales más exaltados, de quienes fue en esta ocasión mero instrumento y juguete. Una de las primeras providencias que tomó el Gobierno de Santa Anna, Presidente, y de Gómez Farías, Vicepresidente, fue derogar la patriótica Ley Alamán, que fue, si no el único, sí el último esfuerzo que se hizo en favor de la integridad territorial de Méjico. A don Manuel Mier y Terán lo substituyeron con el aventurero cubano don José Antonio Mejía, que fue el mismo que poco más tarde desembarcó con norteamericanos en Tampico para cumplimentar los deseos de Samuel Houston, de conquistar a la nación mejicana. Este indigno sujeto, enviado a Tejas por Farías y los revolucionarios triunfantes, permitió que se disolvieran las guarniciones militares de Tejas, hasta que en pocos días aquel Departamento quedó casi totalmente desamparado y sin un soldado que cuidase de los fuertes que había levantado Mier y Terán por instrucciones de Alamán. Y él, José Anto-

nio Mejía, se dedicó a vergonzosas especulaciones, a trabar amistad con los principales colonos ya enemigos de Méjico, a concurrir a sus banquetes y a brindar por "la Tejas anglosajona de los Austin, de Archer y de Travis" y a preparar con sus compadrazgos los tratados de que hablaremos adelante.

Como venimos diciendo, Santa Anna y los liberales exaltados se apoderaron del Gobierno cuando no se cumplían aún dos años justos de promulgada la Ley Alamán, y con el Gobierno liberal y con la nueva substitución de personas, de medios y de fines, cambió totalmente la escena política méjico-tejana.

Una vez consumada la farsa electoral, Santa Anna tomó para sí la Primera Magistratura y don Valentín Gómez Farías quedó como Vicepresidente, pero estos dos tipos alternábanse en la Presidencia de la República y, así, en el corto espacio de tres años incompletos, cada uno de ellos fue cuatro veces Presidente de la Federación.

La obra de Gómez Farías fue iniciar la reforma que más tarde llevó a cabo otro rabioso liberal, Benito Juárez. Farías intentó secularizar las congregaciones religiosas, expulsar al Dios de los católicos de los escuelas, desterrar a los principales dignatarios de la Iglesia, nacionalizar los bienes eclesiásticos, prohibir que las comunidades poseyeran bienes raíces (inclusive las comunidades indias) y clausuró la Universidad de Méjico que, junto con la de San Marcos de Lima, era la más antigua del Nuevo Mundo. En el caso Tejas ya vimos cuál fue su obra en parte, esto es lo hecho abierta y públicamente; permitir y fomentar la infiltración de yanquis hasta en la zona limítrofe de la frontera como consecuencia de la derogación de la Ley del 6 de Abril, y por medio de sus camaradas y amigos don José Antonio Mejía y don Lorenzo de Zavala, permitir y autorizar el contrabando de armas y retirar las tropas mejicanas que guardaban los fuertes de Providencia.

Mas ya hacia el año de 35 estaba el veleidoso Santa Anna harto de la tutela de Farías y socios, e intentó y logró sacudirse a la camarilla más radical de aquellas épocas.

Al caer Gómez Farías de los altos puestos del Gobierno y al

arrebatársele las riendas de la cosa pública marchó a la ciudad de Nuevo Orleans, donde lo esperaban sus camaradas José Antonio Mejía, Alpuche y demás liberales exaltados; y fue ahí, en Nueva Orleans, donde se decidió el futuro de Méjico, no sin que sus secuaces dentro del territorio procurasen secundar a tiempo su obra, como lo demuestra la proclama que a continuación insertamos, dirigida por el señor Viesca, Gobernador liberal de Coahuila y Tejas, que decía: "Ciudadanos de Tejas: Levantaos o dormid para siempre. Vuestros más caros intereses, vuestra libertad, vuestras propiedades, y lo que es más, vuestra existencia, dependen de la voluntad de vuestros peores enemigos. Vuestra destrucción ha sido resuelta y nada, sino la firmeza y las energías peculiares de los verdaderos republicanos pueden salvaros".

Mientras esto sucedía dentro de los límites de nuestra frontera, en la ciudad norteamericana de Nueva Orleans y en una obscura noche del mes de septiembre de 1835 se firmaba en el seno de las logias uno de los tratados más ignominiosos que recuerda la historia. Esos convenios secretos son los siguientes: "Estracto de la discusión y acuerdo de la Junta Anfictiónica de Nueva Orleans en su sesión secreta tenida en la noche del tres de septiembre de 1835, en la calle de Ursulinas número 103.—Reunidos en número suficiente los miembros de esta Junta, así mejicanos como norteamericanos, dijo el señor Mejía (José Antonio) que el objeto con que había promovido esta reunión, era el de dar cuenta a algunos miembros de la Junta del Estado en que se hallaba su plan, lo mucho que tiene avanzado y principalmente de las condiciones que se le han puesto y a que se ha visto en la necesidad de condescender para proporcionar dinero y toda clase de auxilios para la expedición acordada sobre el puerto de Santa Anna de Tamaulipas: que varios capitalistas interesados en la libertad del género humano y en el bien del Estado de la Louisiana estaban prontos a ministrar el dinero y correr el riesgo de perderlo en un caso desgraciado con tal que el mismo General Mejía se comprometiese bajo su palabra de honor a *promover y proporcionar que todo el terreno que se llamó en tiempo del Gobierno español, Provincia de Tejas y que hoy*

hace parte del Estado de Coahuila y Tejas, sea vendido en precios equitativos, respetando la propiedad de los colonos del señor Zavala y demás que tienen ahí tierras, al Estado de Lousiana o a sus vecinos pudientes, *y se erija un Estado libre, soberano e independiente; que por ahora reconozca por centro al Gobierno de la Unión de los Estados Unidos del Norte,* mientras que pueda realizarse el gran proyecto de la Nueva República del Sur, de que hará parte el mismo Estado de Louisiana; —El señor Gómez Farías dijo: "que como Vicepresidente que es de los Estados Unidos Mejicanos y por conocimientos que le asisten de las preocupaciones de sus paisanos, del dominio e influjo que tienen ahí los clérigos, frailes, y grandes propietarios considera muy difícil el cumplimiento de la condición y promesa a que se trata de comprometer al Sr. Mejía; pues aunque en realidad ningún perjuicio se le sigue a la Nación Mejicana de perder un terreno que si no pudo poblar, *siempre le ha de doler esa desmembración,* y no es fácil principalmente ahora, hacer entender a la gran mayoría, que esa misma desmembración es aparente y temporal, pues al fin, *los Estados del Sur han de venir a formar una sola Nación Federal.* Que como la base esencialísima de ese plan debe ser la libertad absoluta de conciencia, el Clero ha de oponer una fuerte resistencia y por todo ello sería lo mejor, o que se reservase la expedición, para mejor oportunidad, o que el señor Mejía allanase a los prestamistas a que la obligación principal se redujese todo a pagarles los fondos que presten con un premio de cinco por ciento al mes, luego que se triunfe y el mismo señor Gómez Farías vuelva a ponerse a la cabeza de la República. El señor Mejía y otros señores le explicaron que el plan estaba no sólo en los intereses de los prestamistas sino en el de todos los liberales, y si bien es cierto que el influjo del Clero y la aristocracia es poderoso, hay también en la clase media mucha gente ilustrada y aspirante: que la multitud a quien se ha de armar es bárbara y sigue al que le pague bien, y que si el señor Farías estaba acobardado por el triunfo efímero de Santa Anna en Zacatecas, debía alentarse con la noticia que comunican nuestros corresponsales de que Santa Anna ya está disgustado con el nuevo orden

de cosas, porque ve que el Congreso no piensa hacerlo Emperador, que es a lo que aspira, y sobre todo que estaba ya comprometido, *que urge su marcha para Tampico,* y era necesario que en la noche quedase resuelto lo que había de hacer, y que si se andaba con escrúpulos y temores todo se lo llevaría el diablo.

"En vista de esta decisión el mismo señor *Gómez Farías se convenció y quedó resuelto por unanimidad, que se lleve adelante lo tratado por el señor Mejía con los prestamistas autorizándolo competentemente para que celebre los contratos, y se obligue a todas las condiciones que le parezcan,* y ofreciendo que si se juzga necesario el señor Gómez Farías firmará como Vicepresidente de los Estados Unidos Mejicanos, y supuesto que urge ya muchísimo el que se comience a obrar, se reúna mañana esta junta en sesión secreta para examinar los trabajos que la Comisión tiene ya concluidos acerca del Plan de la Revolución, que ha de regenerar políticamente a la Nación Mejicana, fijando para siempre su libertad".

"Plan acordado por la Junta Anfictiónica de Nueva Orleans la noche del 4 de septiembre de 1835 para dar libertad verdadera á los Estados Unidos Mejicanos.

"Después de una larga y detenida discusión, que comenzó a las ocho de la noche y concluyó a la una y media de la mañana, fueron acordados por una mayoría de más de dos tercios de votos, los siguientes artículos que forman el plan reservado: I. Los jefes y supremos directores de la empresa por la reconquista del sistema federal, y establecimiento de un Gobierno eminentemente liberal, en Méjico, serán, los señores D. Valentín Gómez Farías, D. José Antonio Mejía y D. Lorenzo de Zavala.

"II. El primero como Vicepresidente y Jefe que se considera de la República Mejicana, dará las órdenes y disposiciones convenientes, oyendo el dictamen de los otros dos cuando se puedan reunir y cuando éstos hayan marchado a la ejecución, se arreglarán en lo posible a las instrucciones del primero, y sólo se podrán separar de ellas en casos urgentes, exigiéndolo las circunstancias.

"III. El señor Mejía será General en Jefe del Ejército Federal

compuesto por ahora de todos *los que puedan reclutarse en el Estado de Louisiana,* y después de las milicias cívicas que ha de ir levantando en todos los Estados por donde pase hasta llegar a Méjico.

"IV. El señor Zavala será el Director y Jefe de los colonos de Tejas, a quienes ministrará armas, dinero, gente, y cuantos auxilios necesiten para defenderse y *llamar allí la atención del Gobierno de Méjico, mientras el señor Mejía ocupa el puerto de Tampico de Tamaulipas*".

"V. Los tres supremos directores acordarán el plan ostensible, bajo las bases del sistema federal y procurando dar a entender, de una manera que alucine, pero que no comprometa, que a excepción de Santa Anna y de los Ministros que lo aconsejan y lo auxiliaban en el llamado Plan de Cuernavaca los cuales han de sufrir la pena capital, en los demás habrá un olvido general y amnistía completa, por lo pasado, así como un rigor inexorable para lo futuro.

"VI. Se irán reinstalando las Legislaturas y Gobernadores de los Estados que había en marzo de 1834, a excepción de las personas que no inspiren confianza y luego que se tome a Méjico, se repondrán las cosas al estado que tenían en el citado mes, para lo cual el señor Gómez Farías se pondrá en camino y se llamará con la anticipación conveniente a los diputados y senadores.

"VII. Instalado que sea el Congreso, desarmado y disperso el que se llama Ejército Permanente, el señor Mejía a nombre y como General en Jefe del Ejército Federal, hará al Congreso las peticiones siguientes: Protestando la más sumisa obediencia y sin amenaza alguna, pero sí ofreciendo que no dejará las armas de la mano hasta que tengan efecto las determinaciones que recaigan.

"Primera. Que el mismo Congreso General, por lo extraordinario y urgente de las circunstancias, queda legal y competentemente autorizado para hacer las reformas convenientes a la Constitución del año de 1824 sin poder tocar la forma de Gobierno, independencia de la Nación y libertad absoluta de imprenta.

"Segunda: Que salgan inmediatamente de la República todos

los obispos y personas así eclesiásticas como seculares de quienes se sospecha con fundamento que han de contrariar la reforma.

"Tercera: Que cesen todos los cabildos eclesiásticos dejando nombrado un Gobernador de la Mitra y entregando al Gobierno toda la plata y alhajas preciosas.

"Cuarta: Que se secularicen y supriman todos los conventos de frailes y monjas y sus bienes raíces inmuebles, plata y alhajas queden a disposición del Gobierno a excepción de los ornamentos y vasos sagrados, que se repartirán entre las iglesias pobres; los edificios e iglesias de los conventos servirán para hospicios, casas de beneficencia, hospitales, cuarteles, talleres, o se venderán algunas para sinagogas o templos de otros cultos.

"Quinta: Que se declare que todos los mejicanos son libres para adorar a Dios como quieran, que se corte toda comunicación del Gobierno con Roma, aunque podrá permitirse a los particulares que quieran seguir el catolicismo con tal que no perturben el orden público ni hagan prosélitos.

"Sexta: Que se repartan con igualdad todas las fincas rústicas y urbanas, sea cualquiera el título con que se posean y con tal de que a los propietarios les quede cuando menos una tercera parte, y todo el resto se dará a los habitantes pobres prefiriéndose al Ejército Federal, a cuyos individuos se les destinará una porción de tierras y casas en premio de sus servicios.

"Séptima: Que ha de haber una unión y alianza estrecha con los Estados Unidos del Norte, y sus ciudadanos especialmente los de Louisiana, que han de ser reputados como hermanos, se han de introducir libremente sin necesidad de pasaporte, se les ha de hacer gracia de la tercera parte de los derechos que se cobran a los efectos de otras naciones, y se ha de cuidar mucho de que no se introduzca a la República un número considerable de ingleses, ni que su Gabinete tenga influjo alguno en el mejicano.

"Junta Anfictiónica de Nueva Orleans, septiembre 6 de 1835. V. Gómez Farías. J. A. Mejía". . . Siguen treinta y seis firmas.

Días después de firmados estos ignominiosos tratados, se efectuó la convención de los colonos en San Felipe para llevar a cabo

el plan que conocemos, y José Antonio Mejía desembarcó en Tamaulipas y fue afortunadamente destrozado por los mejicanos patriotas. En la convención de San Felipe se declararon los tejanos en abierta rebeldía, proclamando su independencia y declarando la guerra a Méjico con fútiles pretextos, reconocidos por tales por los mismos historiadores americanos.

De lo que sucedió en la guerra y de los primeros hechos de armas entre mejicanos y tejanos, es de lo que nos habla el autor de las memorias que a continuación publicamos, y por lo mismo dejamos que el testigo que vio, y oyó, nos cuente lo que vio y nos diga lo que oyó.

Quién es el Autor de estas Memorias

Don José Juan Sánchez-Navarro, natural del Saltillo, pertenecía a la familia de los Sánchez-Navarro, poderosa en el Norte de la Nueva España, que llegó a ser sin duda, la más rica de todas aquellas provincias y en cierta época de toda la nación. A este respecto cuenta el doctor Basch en su obra titulada *Recuerdos de Méjico* que "a don Carlos Sánchez-Navarro, teníasele entonces por el más rico propietario de Méjico, y se decía que sus posesiones en Durango y en los Estados fronterizos, eran iguales en extensión al Reino de España". Lo cual era leyenda, pero la extensión de sus propiedades sí abarcaba un área bastante mayor a la ocupada por Portugal.

Las posesiones de su familia abarcaban casi todo el Estado de Coahuila, incluyendo en sus Haciendas parte de Nuevo León por el Este, de Chihuahua por el Oeste y al Sur de Zacatecas y San Luis Potosí.

El apellido de don José Juan, viene de lejos. En España, en el siglo XIII, don Sancho Navarro y su hijo Jhoan Sánchez-Navarro y Alpiscueta marcharon a la conquista de Carmona, distinguiéndose tanto en esta jornada que el Rey D. Alfonso XI les permitió que orlaran sus armas con una cadena en recuerdo de la hazaña consumada por este don Juan al arrancar de cuajo las cadenas que protegían la tienda de Abu-el-Hasam y con ellas dar sobre los infieles; según curiosas constancias que obran en el archivo de la Ciudad de Carmona.

Por los años de mil y quinientos cincuenta pasó de España a la

entonces Nueva España el joven capitán don Juan Sánchez-Navarro, y en compañía de Alberto del Canto fundó la Villa de Santiago del Saltillo, el año de mil y quinientos setenta y cinco, diez años antes de que apareciera en tierras de Coahuila la recia figura del legendario don Francisco de Urdiñola.

Desde las remotas épocas de las conquistas quedó establecida en aquellas regiones la familia de los Sánchez-Navarro, dedicándose los hombres preferentemente a dos profesiones: la de las armas en las continuas luchas contra los bárbaros, procurando la pacificación de las tribus salvajes, y la carrera eclesiástica, y en este ministerio también se distinguieron los deudos de don José Juan, entre los que se podía contar a cuatro obispos, a seis miembros del Tribunal de la Santa Inquisición y al asombroso canónigo don José Miguel Sánchez-Navarro, constructor a sus expensas de la Parroquia de Santiago de la Monclova y de varias otras iglesias y que, sin duda, es uno de los verdaderos cristianizadores de aquellas regiones.

A esta familia de virtuosos sacerdotes y bravos capitanes "incansables servidores de Dios e de Su Majestad e cristianos viejos exentos de malas razas" según ejecutoria de servicios y nobleza que, como descendiente de conquistadores sacó don José Melchor Sánchez-Navarro, perteneció don José Juan, el que muy mozo entró a los ejércitos realistas y al consumarse la Independencia fue ascendido a capitán, comisionado para recorrer y vigilar los presidios de las fronteras, luchando continuamente contra las incursiones de los bárbaros. Por los años de mil ochocientos treinta y uno a mil ochocientos treinta y cinco ocupó el puesto de Ayudante Inspector de Nuevo León y Tamaulipas y en este cargo lo sorprenden los sucesos de Tejas, en cuya guerra tuvo parte activa en dos de los tres principales hechos de armas, y cuya relación dejó escrita en el libro de cuentas de la Ayudantía. En ese libro es menester ir entresacando entre notas de forrajes, y gastos de la tropa, las relaciones de la campaña. Después de la reconquista de San Antonio de Béjar fue obligado, a pesar de sus reiteradas instancias, a salir fuera del lugar de los hechos, y obedeció tristemente no sin elevar su protesta y hacer cesión de

su haber y asignar una pequeña renta mensual para la prosecución de la guerra.

Terminada la desastrosa campaña de Tejas, se le dio el grado de Teniente Coronel efectivo y el de Coronel graduado. Y posteriormente, en el año de 1844, se le ascendió a Coronel efectivo por su valor en la pacificación de los indios alzados.

En 1846 y 1847 combatió a los norteamericanos en la injusta invasión y participó como miembro del Estado Mayor del general don Antonio López de Santa Anna en la célebre batalla de "La Angostura" acerca de la que también dejó escritas sus impresiones. Al terminar la guerra con Norteamérica, fue despachado a su favor el nombramiento de General graduado, y poco después se le nombró Comandante General de Coahuila, puesto que ocupó hasta su muerte acaecida el día dos de junio de mil ochocientos cuarenta y nueve, día en que murió "en la misma fe en que nació y protestó vivir".

"¡Todo se ha perdido, menos el honor!" No me acuerdo, ni estoy para acordarme qué Rey de Francia dijo esto, acaso en mejores circunstancias que las que nos rodean hoy, once de diciembre de 1835. Béjar [1], y acaso Tejas, se ha perdido, aunque la mayor parte de los fieles súbditos que para su defensa tenía aquí el Supremo Gobierno, no hayamos tenido culpa en tal pérdida. Yo así humildemente opino; y para prueba voy a relacionar el hecho (según puedo citar a mi alcance), pero para hacerlo es de necesidad volver un tanto atrás.

[1] San Antonio, Béjar, ciudad fundada según Fréderic Leclerc en el año de 1692, y según Vito Alessio Robles en 1718, por el sargento mayor Martín de Alarcón.

Diciembre de 1835

OCHO DEL PRESENTE, a las cuatro y media de la mañana, después de haber pasado revista de armas, en medio de una continuada lluvia, emprendieron la marcha las fuerzas que venían de Laredo en esta forma [1] : Vanguardia, el capitán Barragán con la tropa que traía a sus órdenes; cuerpo de batalla, ciento diez infantes del piquete y reemplazos del Morelos que después de una pequeña descubierta llevaban el obús y el cañón (esta fuerza iba mandada en persona por el señor Ugarrechea), y yo, por hallarme de día, recorría con continuación la línea, para hacer guardar orden y para acudir al puesto donde fuera necesario; después de la infantería armada, seguían cosa de sesenta mujeres y muchachos, más de ciento veinte cargas de equipajes, parque, provisiones y depósito de dicho batallón; y con algunos intervalos de por medio, las reses que habían quedado de las que se sacaron en pie de Laredo para comer, la remonta sobrante, y por último, la primera Compañía Volante de Tamaulipas, que cubría la retaguardia a las órdenes del capitán don Manuel Lafuente. El costado derecho de la sección lo cubría el piquete, de la primera compañía activa de Coahuila y Tejas, a las órdenes de su comandante, alférez D. R. Aguirre, y el izquierdo, el de Lampazos, al del alférez de Monclova,

[1] De la ciudad de Saltillo salió el ayudante inspector don José Juan Sánchez Navarro al frente de los reemplazos del batallón Morelos, rumbo a Laredo, de donde marchó para la ciudad de Béjar, por instancias del general don Martín Perfecto de Cos, que se encontraba sitiado en dicha ciudad, enviando por los reemplazos al teniente Elguezábal con cien hombres, para conducirlos a Béjar. Este acto ha sido considerado como una imprudencia, pues redujo al contingente ya escaso de las fuerzas sitiadas.

don Santiago Navaiza. El teniente don José Ochorán mandaba la artillería. El capitán don Manuel Navarrete, la infantería, en unión del teniente don Ignacio Ruiz. La escolta del parque, el capitán don Manuel Hernández, con nueve hombres del Regimiento de Veracruz. El teniente don Francisco Rada y Alférez, y don Francisco Herrera iban de ayudantes del señor coronel, y míos con el mismo carácter, el alférez don Bernardo Cavazos y el cadete don Eduardo Hores.

El camino se siguió por travesía rumbo al norte con declinación al occidente por unos lomeríos suaves y por prados sembrados de motas de bosque alto y llenos de zacatales que en parte daban al estribo. Ningún toque se daba con las cornetas o clarines para que el enemigo no nos sintiera en el caso de estar inmediato. De este modo, forzando la marcha en cuanto fue posible, llegamos al río de Medina a las tres de la tarde por lo que gradúa que anduvimos diez leguas. Dicho río se pasó con facilidad porque en aquel paraje (me parece que se llama de los comanches), está extendida su corriente sobre el lecho de piedra menuda y la entrada y salida de su cauce, ni están escarpadas ni llenas de muchos bosques y matorrales.

Habiendo pasado el río mandó el señor coronel que se diera ración de galleta y aguardiente (fue mezcal), lo que se verificó; y que cada infante de los desarmados, agarrara de la gamarra una mula cargada. Hecho todo según su orden, y puestos en el centro los diez mil pesos que se traían de Matamoros y el parque, se ordenó la marcha del modo en que salimos en la mañana, y para disminuir lo largo de la columna, se le dio a la infantería cuanto mayor frente fue posible, y las cargas se colocaron de cuatro de frente, con cuya medida anduvimos algo ordenados mientras hubo luz, siguiendo siempre el mismo rumbo que traíamos por un camino por entre zacatales altos y breñales algo espesos. Luego que faltó la luz se mandó que nadie fumara.

A poco divisamos a nuestro frente algunas fogatas. Estas, conforme nos arrimábamos tomaban más extensión, tanto que nos vimos rodeados de fuego en todas direcciones. Dicho fuego fue causado por los grandes incendios que el enemigo había hecho en aquellos campos para cortar que pasáramos por ellos, y hubiéramos tenido grandes trabajos si no nos hubiera auxiliado una fuerte lluvia que, por más de una hora, nos puso al abrigo de las lumbres que apagó; pero del humo y de lo negro que quedaban los palos y zacatales quemados, resultó tal obscuridad, que a diez pasos no podía distinguirse un hombre de otro, aunque fueran montados en caballos blancos. Así es que se nos figuraban barrancas y despeñaderos, y a cada paso teníamos que hacer alto porque se interrumpía el orden de la marcha, se enredaban las mulas cargadas, y, lo que es peor, no había buen paro para los cañones, y los tiros de éstos (del obús eran mulas y del cañón bueyes), estaban exhaustos de fuerzas, y casi lo mismo los infantes desarmados, a quienes para salir del paso, hacía yo que avisaran con cuerdas pegadas a las volanderas de las enseñas.

Del modo dicho, y con inexplicable fatiga, anduvimos hasta las once de la noche (hora en que se esperaba que hubiéramos llegado a Béjar) y entramos al camino carretero a distancia de un tiro de cañón del paraje que llaman Arroyo de Enmedio, es decir, todavía lejos de Béjar como ocho leguas.

Esta circunstancia, la de temer fundadamente que el enemigo nos estuviera aguardando en el arroyo de la Leona (es el León), al ver que la infantería ya no podía dar paso ni casi moverse de cansancio y porque en los zacatales y fangales habían tirado los zapatos y huaraches, porque no habían comido casi en veinticuatro horas, porque por la continua lluvia, no había quedado en la infantería ni una arena de qué disponer, y porque el frío, que se hacía más temible desde que pasamos a los campos incendiados atormentaba a los infantes en su mayoría desnudos, me hizo patentizar todo al señor coronel, y su señoría me contestó: "A Béjar hemos de ir a dar sea como fuere".

Seguimos la marcha y para poderla efectuar era necesario que cada cuarto de hora vinieran ocho dragones de la vanguardia a ayudar a tirar las piezas, y emplear el rigor, pues las súplicas ya no bastaban para hacer marchar a los desnudos, cansados y casi

entumidos infantes. A las dos de la mañana pasamos el arroyo del León, donde si el enemigo, que, como después hemos sabido, nos estaba aguardando con ciento noventa hombres y un cañón, hasta las doce de la noche, nos ha esperado, nos derrota, o mejor dicho, se aprovecha de la derrota en que íbamos.

Empezamos a distinguir los fuegos de cañón que se hacían en Béjar. A las seis y media del mismo día vimos claramente esta ciudad donde se sostenía un fuego vivo de cañón y fusil, con lo que a mi entender se llamaba la atención del enemigo que sólo dormido pudo dejarnos de haber visto, y entramos por el rastro [1], a la casa del cadete Flores, y de allí, a la plaza, entre el fuego, aclamaciones y repiques con que nos saludaban los valientes que en número de cosa de trescientos hombres hacía cincuenta y cinco días que se batían día y noche, y trabajaban, sin distinción de general, jefe, y oficiales de tropa, con los azadones y barras en las manos.

¡Qué mal socorro les llevábamos!

Inmediatamente a mi arribo, por órdenes de que no estuve a su alcance se revisaron las tropas a quien sabe...; y yo me hallé solo en la plaza principal sin tener ni un asistente que tuviera el caballo, y allí hubiera permanecido, si la amistad del señor capitán don Andrés Videgaray no me hubiera dado un abrigo en su alojamiento, en la casa de Erasmo Segura, que está en la acera de la plaza, donde está la iglesia, del medio día.

Apeado ya, salí a reunir los cajones y tercios donde llevaba los sombreros, jorongos y zapatos para la caballería presidial, que me había mandado el señor Comandante General, se comprara, y todo reuní en dicha casa.

---

[1] En virtud de que Esteban Austin marchó a los Estados Unidos, se hizo cargo de las operaciones militares Burleson y en las primeras horas de la mañana del día cinco de diciembre, los colonos, al frente de los cuales se encontraban Millán y Johnson, empezaron a penetrar en la ciudad de Béjar tomando las calles primordiales que conducían a la plaza de armas, y apoderándose de las principales casas. Fue tan denodada la acometida de los colonos y tan heroica la defensa de los mejicanos que se dio el caso de que la pared que estuvieron taladrando los asaltantes, sirviera de escudo para los defensores de la plaza. Durando esta lucha desde el día cinco hasta el nueve en que llegó el triste "refuerzo" procedente de Laredo.

A las once fui a saludar al señor Comandante General, y a las doce, de orden de su señoría, fui a reconocer los parapetos con que nos defendíamos del enemigo, sirviéndome de guía el capitán Videgaray.

A las tres de la tarde me retiré después de haber visto tirar muchos fusilazos y haber tirado yo algunos, a mi entender sin objeto, pues el enemigo se abrigaba en caminos cubiertos y en casas, y sólo las bocas de sus rifles se descubrían por unos pequeños agujeros o troneras, desde adonde en el fortín llamado de Santa Anna, nos hirieron impunemente tres hombres. Me tiré sobre mi montura despechado de ver que se me había recibido con tan poco aprecio, que nada se me había ocupado.

Tan tristes pensamientos dieron lugar a otros que me llamaron la atención, porque me representaban que era imposible defender una posición tan extendida, con tan poca tropa como la que había en la plaza, y mucho menos, con una de tan mala calidad como la que habíamos traído, a la vez que no había provisiones ni esperanzas de que llegara ningún auxilio.

A las cuatro me dio Videgaray un pequeño refrigerio de frijoles, arroz y tortillas de harina, y habiendo comido me asaltó un profundo sueño. Ya se ve; hacía dos días naturales que no pegaba los ojos ni me apeaba del caballo.

Me dormí profundamente en términos que ni los fusilazos que se disparaban bien cerca, ni los tiros de cañón, fueron capaces de despertarme, y sólo lo consiguió el capitán Videgaray que moviéndome con furia me dijo: "Amigo, estamos perdidos. Yo voy a ver cómo salvo mis papeles, porque el enemigo se ha apoderado de la plaza". Inmediatamente yo puesto en acuerdo y reflexionando en lo que había oído, tomé mi espada, abrí una ventana que caía a la plaza y salté por ella a unirme en mi concepto a una patrulla que se retiraba disparando uno que otro fusilazo. Les mandé hacer alto, y en el mismo instante se nos reunieron unos cuantos hombres, creo que varios de caballería presidial. Serían veinte, entre los que conocí al teniente don Pedro Rodríguez, de la Compañía de Río Grande. No advertí lo que pudo pasar a nuestra espalda porque yo,

habiéndome hecho de un fusil y una cartuchera, sostenía o mejor dicho contestaba el vivo fuego que un pelotón enemigo nos hacía desde el zaguán de la casa del señor cura. Oía la voz del señor coronel, del Morelos, don Nicolás Condelle, y con la presencia de este jefe, se animó la escena, en términos que rechazamos completamente al enemigo por tres veces, que obstinado quiso salir a la plaza y se recuperó el cañón de a cuatro que traje desde Lampazos, del cual se llevaron los enemigos el punzón, la bolsa y otros útiles con todas las armas de un sargento de artillería a quien llamaban "el tuleño" (éste, según he sabido después se pasó al enemigo), un cabo y sus soldados que estaban de guardia en la plaza. Recuperada esta pieza se paró en batería oblicua sobre la salida principal del enemigo, y por disposición del señor Condelle tomé el mando de ella, y del obús que vino de Matamoros que se colocó también tumbando un pedazo del cementerio; pero como no tenían ambas piezas la dotación correspondiente de artillero ni yo veía a mi lado tropa ninguna que me ayudara a sostenerlas, a la vez que el mismo señor coronel me instaba para que rompiera el fuego sobre la puerta principal de la casa del cura por donde se me decía que indudablemente saldría el enemigo sobre nosotros, me vi muy apurado y en la necesidad de hacer de artillero, cabo de cañón y comandante de las dos piezas.

Se me pasó decir que al tiempo de rechazar al enemigo oí varias veces la voz del señor Comandante General don Martín Perfecto de Cos y en el puesto más avanzado vi muy cerca del teniente coronel don Dionisio, los que con la espada en la mano daban brillante ejemplo de valor. Jamás me olvidaré de la bizarría de don Antonio Tenorio, teniente con grado de capitán del Batallón... agregado al Morelos; este joven estaba gravemente herido hacía días de un balazo sobre el hueco del hombro derecho y así se levantó y permaneció al frente del peligro en toda aquella tan triste noche.

Para sostener el puesto que se me había confiado pusieron a mi disposición cosa de diez buenos infantes del Morelos y ochenta reemplazos de los que yo había conducido para el mismo, pero como los dichos no sabían ni aun cargar, no hicieron más que aumentar la confusión de lo cual informé al señor coronel Condelle, quien mandó retirar tan mala gente substituyéndola con las compañías presidiales de Río Grande, Agua Verde y otras que no distinguí.

A poco (sería la una de la mañana) se mandó que ensillara la caballería, y sólo me dejaron por compañía al capitán de la Primera Compañía Volante de Tamaulipas don Manuel Lafuente con cosa de setenta hombres de la misma, dicho capitán se portó con mucho valor y serenidad; y últimamente la fuerza con que sostenía la plaza quedó reducida a unos quince o veinte infantes del Batallón Morelos y a treinta hombres de la Primera Volante, mandados por el alférez agregado a la misma, don Remigio Pizaña, quien muy a mi satisfacción desempeñó el mando de una pieza, la de a cuatro, hasta que fue de día.

Antes de que éste llegara advertí yo que los reemplazos, el parque, la artillería y muchos efectos del depósito, equipajes, etc., se estaban retirando para el Alamo, lo cual ponía en mucha inquietud a la tropa que yo mandaba que sólo se serenaba o parecía serenarse con mis persuasiones y creo que más con la constante presencia del señor Condelle que con repetición venía a pedirme y mandarme que sólo con la vida rindiera el puesto, a lo cual estaba yo determinado.

A las dos y cuarto de la mañana precisamente, se extendió públicamente una voz que estuvo a pique de perdernos, pues a gritos dijeron: "Ha muerto el señor Comandante General y cuatro capitanes con sus compañías han corrido".

Por desgracia lejos de desmentirse tales especies a cada rato se publicaban de nuevo pormenorizando que los que se habían largado eran el ayudante Inspector de Coahuila y Tejas, don Juan José Elguezábal; el capitán don Ignacio Rodríguez, Comandante General de la escolta del señor General; el capitán de Agua Verde, don Juan José Galán, y el capitán de Río Grande, don Manuel Barragán. Decían que éstos se habían ido porque el general les mandó echar pie a tierra para atacar al enemigo por un flanco, y que

los habían seguido en la retirada más de cuatrocientos hombres, y algunos aumentaban que toda la caballería presidial.

Para aumento del mal, se aseguraba que el enemigo no sólo nos tenía flanqueados, sino que tomaba la retaguardia y cortaba la retirada, lo cual podía muy bien creerse por los fuegos que oíamos casi en todas direcciones del punto que ocupábamos y que repentinamente cesaron a cosa de las tres de la mañana. Desde esta hora ya no se oía más fuego que algunos fusilazos desde el punto que ocupaba, a treinta varas del enemigo, y el constante que con el obús y el cañón hacía yo para que no se nos echaran encima.

El señor Condelle dijo constantemente que habíamos de morir allí (en el cementerio), pero de ningún modo rendir el puesto. En él permanecíamos hasta las seis de la mañana en que descubiertos ya por falta de la obscuridad de la noche, el enemigo nos cazaba con sus rifles muy a su favor.

En estas circunstancias al dar yo fuego con el obús se me desmontó éste, y me hallaba colocándolo en las muñoneras que se habían torcido, cuando el teniente don Francisco Rada me dijo: "El señor General manda a usted, que abandonando cualquier cosa en que se ocupe vaya a su presencia".[1] A lo que contesté: "Yo no dejo este puesto porque el general ya es muerto, y me lo ha entregado el coronel Condelle, que es quien manda la plaza". Se fue Rada y a poco volvió con el señor Condelle y éste me dijo: "Insisto mucho que vaya usted al llamado del general, quien no ha muerto". Yo le repliqué: "¿A quién entrego esta batería y el puesto?", y Condelle me dijo: "A mí". Así lo hice e inmediatamente seguí a Rada, quien me dijo que al general lo habían intentado asesinar unos soldados que lo habían estropeado y que era cierto que los capitanes antes dichos habían corrido llevándose mucha tropa

[1] Por haber llegado el enemigo hasta la plaza de armas, el general Cos creyó terminada la defensa de la ciudad y se retiró al fuerte del Alamo a toda prisa, lo que dio lugar a que la huída fuera tan desordenada que una parte de las fuerzas que formaban las caballerías presidiales de Coahuila, Tamaulipas y Bahía, se retiraron rumbo al Río Bravo aumentando tanto la confusión que en la huída para el fuerte del Alamo la muchedumbre pisoteó al general en jefe, quien faltando a su deber dejó sólo en la ciudad al reducido grupo a que se refieren estas memorias.

y que la confusión y el desaliento era general, lo cual presencié cuando arribé al Alamo, donde antes nunca había estado, en cuyo recinto interior vi cosa de quinientos caballos que se comían los capotes de la tropa y aun las gualderas de los cañones. También vi muchas criaturas y mujeres que se habían ido allí dejando abandonadas y abiertas sus casas en Béjar; pocos oficiales y algunos pelotones de tropa, entre quienes distinguí estas voces: "Estamos perdidos". "¿Qué haremos?" Me impuse de que no había bastimentos ningunos y ni aun agua, aunque sí mucho fango provenido de las continuas lluvias y del continuo pisoteo de hombres y caballos. Se me introdujo donde se hallaba el señor general Cos, quien a mi arribo quiso incorporarse y no pudo y me dijo: "Sánchez, por la cobardía y la perfidia de muchos de nuestros compañeros todo se ha perdido. ¿Cómo está la plaza? ¿La ha ocupado el enemigo? Le aseguré que no y que estaba defendida por cosa de setenta hombres a cuya cabeza se hallaba el señor coronel Condelle, y su señoría me dijo: "Vaya usted a salvar a aquellos valientes. Le autorizo a usted para que se aproxime al enemigo y saque con él, el partido que sea dable". Y esforzándose añadió: "salve usted el decoro de nuestro Gobierno, el honor de sus armas, y el honor, vidas y propiedades de jefes, oficiales y tropa, que aun me acompañan, y aunque perezca yo". Supliqué se me dijeran las garantías que llevaba yo para tratar con el enemigo y se me contestó: "La obediencia y autorización amplia que a usted le doy". Pedí se asociaran a mi comisión dos individuos y se nombraron al vecino don Ramón Múzquiz y al teniente don Francisco Rada. Supliqué que para poderme hacer entender del enemigo se mandara al señor Condelle que suspendiera el fuego y así se hizo, llevando la orden el ayudante don Andrés Videgaray.

Inmediatamente nos fuimos los tres nombrados para Béjar y al pasar el puentecillo que está sobre el río que divide esta ciudad del Alamo, oí distintamente que en la ciudad se tocaba con corneta paso de ataque, haciéndose un fuego sostenido. Lo hice advertir a mis compañeros y corrimos para llegar a tiempo de que no perecieran la bandera del Morelos, sus bravos jefe y oficiales y el puñado

de tropa ya dicho, que con mucho valor los acompañaba; y me asombré de que al entrar en la calle se retiraran todos haciendo fuego a retaguardia.

Me puse delante de Condelle y le dije: "Señor, el general no ha mandado que se abandone la plaza sino que sólo se suspenda el fuego". Y el coronel contestó: "¿Qué quiere usted que sin provecho nos fusile el enemigo?" Y me preguntó: "¿Y usted a dónde va?" Le dije a dónde se me mandaba, y el coronel dijo: "No irá usted, porque el Batallón Morelos jamás ha capitulado"; oída esta expresión por la tropa del Morelos, por el capitán graduado de teniente coronel, del mismo don Juan Aguayo y por otros oficiales, me rodearon amenazándome con las armas y con insultos algunos groseros, principalmente don Juan Tello, teniente segundo agregado a la Compañía de Lampazos, quien resentido porque lo había yo sorprendido otras veces por faltas cometidas en el desempeño de su empleo, le pareció a propósito para vengarse y me encaró un fusil (y según después me han dicho, lo disparó y erró el tiro). Yo reconvine sobre tales procedimientos y levantando la voz, dije: Señores, yo soy mandado. A usted le consta, señor coronel, que a mi pesar y sólo porque usted se empeñó en ello, dejé parte de esta tropa y los dos cañones que se me habían confiado; ¿y ahora se me ultraja? Si los que se están preciando de valientes lo son, ¿por qué abandonan la plaza? Volvamos a ella, y verán si soy el primero que entro a ella, y no se estén echando bravatas atenidos a la fuerza que los acompaña, a tres hombres indefensos". Oído lo cual, el señor coronel llamó al orden a sus subalternos, les mandó seguir la retirada, y a mí me dijo: "Vayan ustedes, que la responsabilidad será..." No oí más, y quedamos Múzquiz, Rada y yo sin saber qué hacer, porque si íbamos a solicitar algún partido razonable con el enemigo era casi el supuesto de que la ciudad no estaba abandonada y que antes bien había en ella tropa que de algún modo nos sostuviera, e hiciera retirar. Pensamos volver, pero la subordinación me determinó a seguir.

Y como el enemigo no podía entender los toques que diera un clarín de la Primera Compañía Activa de Nuevo León que nos

acompañaba, en lugar de tocar llamada pusimos en un palo un pañuelo blanco. Y así acompañados también de un sargento (creo de la Compañía El Alamo) llegamos a las casas consistoriales (las ocupaba antes el señor Comandante General) temiendo a cada paso ser fusilados porque en todas direcciones veíamos los rifles.

A poco nos rodearon porción de colonos, entre ellos el más conocido era un tal Smith vecino de Béjar, que nos hacían mil preguntas en un idioma a que, por no entenderlo, no podíamos contestar, y se propasaban a hacer algunos demostraciones de amenaza.

Debo recordar que inmediatamente se nos unió el señor cura párroco, don Refugio de la Garza (este digno eclesiástico ha sufrido mucho, y lo único que le quedaba, que era su casa, casi se la tumbé yo en la noche anterior), quien constantemente nos acompañó.

Yo dije terminantemente que traíamos comisión sólo para hablar con el comandante de las fuerzas sitiadoras, y se nos contestó que vendría a las nueve de la mañana (eran las siete, hasta cuya hora estuvimos rodeados de unos hombres groseros, orgullosos y vencedores. ¡Quien conozca el carácter de los norteamericanos, juzgue en la posición en que nos hallaríamos!)

A las nueve se presentó el deseado comandante, que dijo por medio de Smith llamarse Eduardo Burleson, venía acompañado de un pelotón de hombres armados, pero entró sólo con tres a la sala donde se nos detenía; y dándome la mano y lo mismo a mis compañeros, nos presentó a los suyos, diciendo por el intérprete Smith, que eran: el Mayor General N. Thompson, el Mayor Morris y el Capitán Edelt (o qué sé yo cómo) y me preguntó a qué habíamos venido. Díjele que a proponer una suspensión de armas para que las mujeres, niños y heridos no pereciesen. Se me pidieron las credenciales de mi comisión, contesté que no tenía ningunas, más que nuestras palabras y personas que estaban en poder de ellos. Sobre esto departieron algo, y después tomando la palabra Thompson dijo: (entiéndase que siempre hablaban por intérprete), ustedes no tienen derecho a ser tratados sino como prisioneros de guerra. Tres veces hemos mandado parlamentarios al general de

ustedes, llevaban bandera blanca y los recibieron a cañonazos; y ayer pusieron ustedes en una batería bandera negra; y ahora vienen sin garantía ninguna y sin constancia de que vienen por encargo del señor su general. Yo contesté que si permitía a uno de mis compañeros, iría a manifestar lo que pasaba al señor Comandante General para que su Señoría si gustaba diera explicación. Admitieron y fue el teniente Rada, quedando el señor Múzquiz y yo como prisioneros rodeados de gente armada y muy brusca.

Muy dilatado se nos hacía el tiempo que pasábamos en tal posición. A cosa de las 10 nos anunciaron que en El Alamo había bandera parlamentaria y ya se nos trató con algún agrado. A poco volvió Rada trayendo un oficio en que el señor Comandante General decía a Burleson los motivos que lo impulsaban a dar el paso que por nosotros estaba indicado y que para concluir con los males de la guerra, nos autorizaba ampliamente para celebrar convenios.

Burleson se retiró con sus compañeros; a cosa de media hora volvió con los mismos y nos entregó un oficio abierto, escrito en castellano, para el señor General, en que se manifestaban sentimientos idénticos a los de su señoría y nombraba para celebrar los comercios a los dichos Thompson, Morris y Edelt, autorizándolos también ampliamente. Me dijo Eduardo que bajo qué principios trataríamos y contesté: "Bajo la buena fe que tienen hombres que tienen valor y armas; y precisamente bajo la condición que las fuerzas beligerantes conserven estrictamente las respectivas posiciones que ocupaban cuando venimos esta mañana a esta ciudad".

Cuyos principios fueron advertidos por los respectivos comisionados y sentados por base para todo lo que después se hiciera.

No habían pasado diez minutos cuando se manifestaron disgustados Eduardo y socios, y aun nos indicaron que nosotros tratábamos de ganar tiempo y que mientras, de El Alamo, estaban saliendo gruesas partidas de caballería. Yo contesté a tales cargos con dignidad: dije que los soldados mejicanos no sabían faltar a su palabra y mucho menos sus jefes, que nuestras vidas respondían de la legalidad del proceder de nuestro digno General, a quien pedía

se me permitiera hacerle entender lo que pasaba, mandándole el oficio contestación al de su señoría. A una y otra cosa fue el teniente Rada. Interin volvía, siguieron ellos hablando entre sí con calor y por los nombres que repetían de Galán y Barragán, entendí que temían que las tropas que se habían ido en la noche fueran una contestación militar para darles una carga intempestiva a lo cual auxiliábamos nosotros con ardides; y por el calor de su conversación y por las continuas miradas que con inquietud nos dirigían al señor Múzquiz y a mí, conocí que de veras temían algo. Y a la verdad yo me complacía en sus temores, porque conocía y hasta lo hubiera conocido hasta el más ignorante que mientras más fuertes nos creyeran, más partido sacaríamos de nuestras circunstancias. Pero mi complacencia se acabó cuando habiendo llegado Rada, manifestó con más franqueza que la que yo hubiera querido, que el señor General estaba muy enfermo y que decía su Señoría que no habían salido más partidas de tropa que las que habían corrido (cosa de trescientos hombres), con Elguezábal, Galán, Rodríguez y Barragán, que con estos individuos y con cuantos los siguieron se podía proceder como quisieran, pues eran desertores del Ejército Mexicano. Lo que oído por Burleson dijo: "Inmediatamente que vayan cuatrocientos hombres de a caballo a perseguir a esos hombres y traerlos hasta ponerlos a la obediencia de su general". Desapareció la ilusión que me mantenía porque conocí que el enemigo se había impuesto de nuestra miserable condición; pero tuve la suficiente entereza para manifestarle a Burleson "que no tenía derecho alguno para perseguir a desertores de nuestro ejército, que teníamos Gobierno y que a éste y a nadie más tocaba castigar a sus súbditos".

Por nuestra parte se nombró intérprete a don N. Arsiniega y por parte de los colonos a Smith y a Juan Camerón [1], quien solo asistió, porque Smith estaba borracho.

Debo hacer la justicia que se merece a Burleson que mandó se asistieran y sepultaran a los heridos y muertos que quedaban en

[1] Este individuo intentó en 1843 invadir el Estado de Coahuila para extender aún más, a costa de Méjico, los dominios anglosajones.

la plaza. Sus comisionados pidieron hiciéramos proposiciones, y las hice a nombre de mis compañeros reducidas a ocho artículos que leídos dijo Thompson: "¿Por qué no pide usted que nosotros nos declaremos vencidos?" "Si fuéramos vencedores —contesté—, no se les concedería a ustedes más derecho que el de ser juzgados como prisioneros de guerra según la voluntad de nuestro Supremo Gobierno". En fin, nuestras proposiciones fueron desechadas, y el mismo Thompson se puso a extender las que ellos harían. Y mientras ocurrió una cosa que hace honor a Morris. Burleson instaba que le dijéramos si nuestro General estaba herido, como si teníamos en tal estado muchos oficiales y tropa; y tuvo la delicadeza de manifestarnos que no era una simple curiosidad sino el deseo de sernos útil porque tenía excelentes facultativos, por cuya atención le dí las gracias y nombré los heridos, difundiéndome (porque la amistad me movía) en la mala suerte del teniente coronel don José María Mendoza [1], que sobre estarlo gravemente, había perdido ocho días antes su equipaje con sus despachos, ropa, alhajas, dinero y cuando podía de algún modo aliviar su suerte. Callé y habló con mucho interés Morris y sacando una bolsita con seis o más onzas de oro dijo: "Esto y todo el equipaje del señor Mendoza yo lo tomé a fuerza y tengo mucho de placer y de satisfacción en devolverlo al apoderado que nombre el señor Mendoza".

Y esta devolución se llevó a efecto.

En esto advertí que algunos bultos que estaban tirados los saqueaban uno o dos paisanos vecinos de Béjar, lo advertí al señor Múzquiz y ambos lo hicimos entender a Burleson como también que su tropa salía de sus atrincheramientos y se derramaba por la

[1] El 28 de octubre sabedor el General Cos que unas columnas de colonos al mando de Bowie y Fannin se acercaban a reconocer la misión de la Purísima, mandó al capitán don Rafael Ugartechea quien envió una comunicación al general Cos pidiéndole un cañón para batir a los colonos que se encontraban dentro de la misión y el general Cos mandó en su auxilio al teniente coronel don José María Mendoza con un cañón de a cuatro, y cincuenta infantes, cayendo en una emboscada en la que murieron dieciséis hombres y resultaron treinta y dos heridos, después de una heroica resistencia, salvándose providencialmente aunque también gravemente herido el coronel don José María Mendoza.

ciudad, contraviniendo a las bases establecidas como preliminares del contrato; y tuve el gusto en ver que el mismo Burleson fue e hizo a sus súbditos volvieran a ocupar sus trincheras dejando sólo centinelas a los tercios dichos, algún parque nuestro que había quedado en la iglesia y a las casas que estaban abiertas.

A las dos de la tarde se presentó Thompson con dieciocho proposiciones y habiéndonos sentado todos se leyeron y decían, la 1a. y 2a.: "El ejército sitiado se declara vencido". "En consecuencia en mí no destruir la fortaleza El Alamo y traer a toda la artillería y armas a rendirlas en esta ciudad, quedan su general, jefes y oficiales prisioneros de guerra hasta la conclusión de la presente lucha a disposición de la Convención de Austin para donde se les conducirá sin que puedan reclamar por ahora más que la vida".

...Se levantó Rada y dijo con un celo aunque imprudente muy laudable: "¡Ca... Primero nos fusilaremos unos a otros que admitir condiciones tan viles y degradantes". Llamé al orden a dicho oficial y (ardiendo mi alma) pedí se continuara la lectura de los dieciocho artículos, que todos fueron casi como los dichos; y concluida devolví el papel a Eduardo Burleson diciéndole: "No tomamos en consideración ninguno de estos artículos que formalmente desechamos".

Thompson insistió con calor y con bastante lógica queriendo que entráramos en cuestiones sobre el particular de cada artículo; pero yo que jamás había de convenir a las ideas ni principios que alegan, callé a todo y sólo contestaba: "No puedo entrar en pormenores de unos artículos que eran absolutamente desechados".

El señor Múzquiz hizo mucho y la Patria le debe un buen servicio, pues con mucha prudencia y tino tocó puntos, que yo como soldado no podía recordar, pues me había fijado en este principio que con franqueza manifesté: "El soldado mejicano aprecia más el honor que la vida". Mas el señor Múzquiz, habiéndonos salido Rada y yo, les hizo ver la ingratitud con que correspondían a los hijos de un suelo hospitalario que con benignidad se les había dado acogida; les demostró que obraban en contradicción de sus principios, pues querían oprimir y quitar el honor y la libertad a

unos hombres que obedecían a su Gobierno. Thompson dijo que el Gobierno era de hecho. Oído lo cual, como lo antes dicho, entramos Rada y yo y sostuvimos todos los tres, la legalidad de nuestro Gobierno, de lo que resultó que nos acaloramos sin quedar en nada. En la cuestión tenían parte Thompson y Morris, mas Burleson y Edelt callaban; y al fin viendo que el tiempo se pasaba manifestamos disgusto, lo entendió Thompson y levantándose dio un golpe (único) sobre estas palabras: "Pues ustedes se niegan a todo razonable convenio, nada se ha hecho, se romperán las hostilidades dentro de tres días".

Es increíble el orgullo que entra en el alma de un mejicano cuando ve que quieren ultrajarlo o intimidarlo los extranjeros: yo me sentí abrasar de un fuego ardiente y poniéndome en pie y dirigiéndome a Burleson dije sacando mi reloj: "Arregle usted su muestra por la mía y queden en la inteligencia, pues el señor lo quiere (señalé a Thompson) que dentro de tres horas rompemos el fuego. Probaremos que sobre no estar vencidos tenemos honor y valor. Dios y los hombres juzguen a quienes sean causa de sangre que se derrame..." Me levanté para salirme y mis dignos compañeros me siguieron hasta la puerta de la sala en que estábamos, de donde nos volvió Burleson diciendo, según el intérprete: "Al enemigo que se va se le hace la puerta o la puente de plata". "Se trata de las vidas de los hombres que son cosas muy sagradas..." Se sacó a Thompson, a Morris y a Edelt (éste jamás habló una palabra); y volvieron a poco (serían las cuatro de la tarde) muy serenos y aun chanceros pidiendo algo que comer y el señor Múzquiz nos proveyó de café, tortillas de harina y nueces: hablaron Thompson y Morris sobre las consideraciones que mutuamente decíamos tenernos como hermanos, pues decían ellos y Burleson que eran también mejicanos, se difundió Thompson en hablar sobre aberraciones de nuestro Gobierno, sobre injusticias que se les habían hecho, y sobre malos tratos recibidos por algunos militares en Tejas: yo sin querer contestar a nada, al cabo volví a la cuestión porque tocaron el punto de legalidad de nuestro Gobierno de que resultó que nos volviéramos a acalorar en términos que eran las

doce de la noche del día diez y nada habíamos hecho. Yo estaba con gran cuidado porque sabía de cierto que al otro día le llegaban al enemigo (como los vimos llegar) 200 hombres con una pieza de a 18 y corría muy valido que venían Zavala[1] y Alpuche, con quienes no quería yo de ningún modo tratar, por el convencimiento en que estoy de que ambos son traidores y muy malos y también de que para mortificar y humillar a los mejicanos desgraciados tienen especial malicia los mejicanos que son como los dos dichos: por otra parte el haber visto algunos soldados de las Compañías del Alamo y Béjar incorporados con los colonos; y al recordar la suerte que en igualdad de circunstancias a las nuestras habían tenido en el año de 1813 los señores Salcedo y Herrera[2] y demás compañeros de infortunio en la misma ciudad en que nosotros nos hallábamos; y el considerar la ansiedad en que estarían en el Alamo el señor General y los fieles que lo acompañaban y que los caballos que el día anterior allí había visto aún estarían encerrados sin agua ni pastura, me tenían con sumo cuidado; todo lo dicho junto con el sueño que nos rendía y el hambre que nos devoraba, nos hacía hacer esfuerzos más que humanos por no mostrar debilidad. Al fin, quizá cansados de nuestro aguante, presentó Thompson (a las dos de la mañana) unas proposiciones que nos parecieron racionales, decorosas y equitativas; y no obstante todo lo dicho y aunque nos hallábamos suficientemente facultados por el señor Comandante General para aprobar cualquier tratado que llevara por base el honor y decoro del Gobierno y de las armas de la Nación, tomamos Múzquiz, Rada y yo, solamente en consideración las dichas pro-

[1] Lorenzo de Zavala, y Alpuche, prominentes miembros del Partido Liberal y que en compañía del Patriarca del Liberalismo don V. G. Farías y J. A. Mejía (el que desembarcó capitaneando a los norteamericanos en Tampico) firmaron los tratados a que hemos hecho mención en la introducción.

[2] El insurgente Gutiérrez de Lara enviado a los Estados Unidos para pactar con esta nación a favor de la causa de la independencia de Méjico; al frente de un cuerpo de norteamericanos levantado en Nueva Orleans, se introdujo a Tejas y logró hacer prisionero al coronel de los Ejércitos realistas don Simón de Herrera en la acción verificada en el lugar llamado del Rosillo, y en seguida al tomar la ciudad de Béjar capturó al Gobernador de la provincia de Tejas don Manuel Salcedo. (A este suceso ya nos hemos referido en la introducción).

posiciones reservando a su Señoría el adicionar, modificar, aprobar o reprobar una o todas. El señor General las aprobó con algunas modificaciones que prueban su grande alma y el interés que en todos casos tenía por el bien de la Patria y de sus súbditos. Nada, nada se prometió que manche nuestro honor. Diré con franqueza que dos artículos me hacían cosquillas, uno después del en que se asienta que nos retiraremos con todos los honores de la guerra, haciendo relación a éste: El señor General, jefes y oficiales se comprometen a no oponerse a que los pueblos si quieren se pronuncien por la Constitución de 24". Otro, "todo individuo (militar o paisano) que quiera seguir a la división que se retira o quedarse será libre para hacerlo, y no se les parará perjuicio por ello en ningún tiempo". Para tomar en consideración el primer artículo, tuvimos presente que el Excelentísimo señor Presidente dio orden al ejército para que no estrecharan a los pueblos a admitir la República Central, y para el segundo que de la Compañía de Béjar y del Alamo y aun de Laredo estaban desertando algunos individuos; y era mejor cuando no se podían evitar ni castigar sus faltas no dar lugar a que las cometieran con escándalo.

Somos hoy 12 de diciembre. Estaba escribiendo esto cuando de orden del señor Comandante General fui a Béjar a confrontar las facturas de los jorongos, sombreros y zapatos que traje de Leona Vicario. Con algunos tercios de dichos efectos se han quedado los colonos en los presentes que corresponden a la Hacienda Pública.

He venido disgustado, y más lo he quedado al ver que todos los efectos que se habían salvado, se han repartido por el capitán Lafuente de orden del señor general Ugarrechea a la infantería y caballería. Sólo yo pudiera haber hecho un buen reparto porque sé los precios.

Vuelvo a tratar de nuestros convenios, capitulación o como quiera llamarse. He pedido al señor general una copia certificada (están en inglés y en castellano) firmados por el señor general y por Burleson, y presentados por los comisionados de éste, de suerte que ellos propusieron la transacción. ¿Cómo pusieron este error? Nuestra tropa ha de marchar armada hasta los reemplazos, con

los honores de la guerra, y más, cuando su jefe quiera, como quiera y por donde quiera". Nuestros oficiales y tropas han recogido todas sus propiedades, he comido en la casa del señor Múzquiz. He perdido parte de mi equipajillo, no sé dónde estará mi caballo y montura, el sueño me abruma. Voy a dormir, que bien lo necesito, en la firme seguridad y descanso que he hecho lo que he debido. Hoy 12 de diciembre de 1835 en que porque la suerte de las armas nos fue contraria, "Todo lo hemos perdido menos el honor".

A las 11 del día emprendió la marcha la sección llevando cuanto pudo, y más armas que las que trajo, pues hasta los oficiales, reemplazos y todos los arrieros llevaron fusiles. Al emprender la marcha el señor coronel Condelle formada su tropa dijo a toda voz: ¡Viva el Supremo Gobierno Mejicano!, y respondimos todos: ¡Que viva!, cuyos gritos se repitieron tres veces, y tambor batiente y banderas desplegadas marchamos hasta San José, donde se hizo alto, porque se aseguró que el enemigo venía a batirnos: salió falso, se anduvieron 2 leguas; 14... Al Atascoso (rancho de Salinas). Allí se perdió un día aguardando al enemigo que también se dijo venía en nuestro alcance, y por hacernos de algunas reses y bastimentos, pues aunque los colonos ofrecieron que nos proveerían de todo, el señor general Cos dijo: "que las tropas mejicanas nada recibían de sus enemigos":

	Leguas
A la Parrita, desiertos	7
San Miguel	6
Río Frío (se perdió un día por esperar otra vez al enemigo)	7
Cañada Verde	8
Río	7
Partida	7
Pato	8
Chacón	9
A esta villa	3
	76

T5

Laredo. Diciembre 30 de 1836.

De Béjar salí haciendo funciones de cuartel-maestre y por enfermedad de Plasencia llegué encargado de órdenes.

Cuando nos retiramos de Béjar el día 13 del actual fue socorrida la sección en general y muchos oficiales en particular por don Ramón Múzquiz.

Quedaron heridos en aquella plaza el teniente coronel Mendoza, capitán Zenea, subteniente Solís y más de treinta individuos de tropa; se quedó voluntariamente por insinuación que le hizo el señor Comandante General, el teniente de la Segunda Activa de Nuevo León, don Francisco Rada, para auxiliar y atender en lo posible a los heridos. Tal servicio por su misma naturaleza y por las circunstancias en que se prestó me parece muy interesante.

Don N. Salinas, dueño del Rancho del Atascoso auxilió con cuanto pudo la retirada, es buen ciudadano y lo mismo me parece D. N. Herrera.

Noticia de los señores jefes y oficiales que fieles al Supremo Gobierno se vinieron de Béjar.

El señor Comandante General e Inspector don Martín Perfecto de Cos con sus ayudantes; teniente coronel don Dionisio Cos, teniente coronel don N. Plasencia, capitanes don Andrés Videgaray, don Pedro Saliella, don Juan Cortina, que hacía funciones de pagador; teniente don N. Resdeja, y los cadetes don Antonio Videgaray y don N. García Aguirre.

El señor coronel don Nicolás Condelle con todos los oficiales y soldados viejos del Batallón Morelos, de los reemplazos se quedaron algunos.

El capitán don Manuel Hernández con 6 hombres del Regimiento de Veracruz.

Compañía de Lampazos, el alférez de Monclova don Santiago Navaira, con un piquete de la dicha.

1a. Volante de Tamaulipas. Su capitán don Manuel Lafuente y los alféreces agregados a la misma, don Esteban Téllez y don Remigio Pizana.

2a. Volante. Su comandante y teniente primero de la misma, don Juan Manuel Maldonado, y un alférez que fue de Mendoza, don José María de la Garza con cosa de 30 hombres de la dicha 2a. Compañía.

Alamos de Parras el teniente don Francisco Castañeda con sólo tres o cuatro soldados que lo siguieron.

Béjar de Alférez don Francisco Herrera, con sólo un soldado.

1a. Activa de Coahuila, comandante alférez don Rafael de Aguirre, con el piquete que mandaba la escolta al señor general.

1a. Activa de Nuevo León, comandante teniente de la 2a. del mismo Estado, digo teniente de la misma, don Gregorio Pérez, y el cadete de la Bavia, don N. Pérez Nanceros, su comandante, teniente segundo agregado a Lampazos. Don Juan Tello y los alféreces agregados don Bernardo Cavazos y don Agustín Parra.

Sueltos. El señor coronel de caballería don Domingo de Ugarrechea; el sargento mayor del Batallón Activo de Coahuila, don N. Campuzano; el capitán de caballería don Rafael de Ugarrechea y el alférez de Id. don Luis de Ugarrechea.

Del Cuerpo de Sanidad Militar que fue de Matamoros para Béjar se quedaron en esta ciudad don Fulano Arroyo y dos practicantes, para curar a los heridos y enfermos, por disposición del señor Comandante General, se retiraron al Director don N. Moro, y otros dos practicantes. En honor de éstos diré, que de cosa de treinta y tantos heridos entre oficiales y tropa que han venido de Béjar, sólo ha muerto uno hasta hoy, y todos van en alivio, a pesar de las continuas marchas y de la intemperie.

Aquí está la hermosa brigada del mando del señor general don Joaquín Ramírez y Sesma [1], parecen soldados mejicanos; pero nos-

[1] El general Ramírez y Sesma formaba con mil hombres la vanguardia del Ejército Nacional. Dicho general se dirigía a Laredo para por este sitio penetrar en territorio tejano. En un lugar conocido con el nombre de Río de la Laja se le incorporaron las fuerzas del general don Vicente Filisola, segundo jefe del Ejército Mejicano. En la ciudad de Laredo se reunieron con las tropas derrotadas del general Cos y estando en este sitio el general Santa Anna ordenó que se internaran en los desiertos de Río Grande para dirigirse a Monclova. Gran torpeza si se tiene en cuenta que los reemplazos que conducía el autor del diario llegaron a la ciudad de San Antonio de Béjar el mismo día que la perdía el general Cos y tres días más tarde se regresaban a Laredo volvien-

otros cosacos de la Siberia. No obstante, creo que las necesidades de aquéllos son más que las nuestras, o al menos manifiestan tenerlas, pues aunque están pagados superabundantemente, bien vestidos, calzados y con una excelente proveduría, y con muy gordos caballos, hoy oí que se quejan de falta de cuarteles, de sobra de frío y de otras cosas que indican que no están muy impuestos a los trabajos.

El excelentísimo señor general, segundo Jefe del Ejército, don Vicente Filisola, nos ha consolado y si estuviera en su mano remediaría nuestra hambre, desnudez y miseria. Los mismos sentimientos nos manifiestan muchos dignos jefes y oficiales; pero en lo general nos desprecian. Y parece que en lo particular sólo alternan con nosotros por el gusto que tienen en que veamos sus lustrosos vestidos, brillantes armas, gordos caballos y bonitos equipajes.

"La única del Regimiento Dolores es excelente"..., dicen algunos pocos fanfarrones. "Con ésta basta para imponer al enemigo". ¡Qué insensatez!... ¡Bien estamos pagando el crimen que cometimos en ser vencidos; pero, pregunto, ¿tocaba hacérnoslo conocer a nosotros, compañeros de armas? Tengan presente aquello de "Hoy para ti y mañana para mí". El señor Sesma asegura que con 100 lanceros no deja colono. ¡Dios lo quiera, pero lo dudo!

Relación de la marcha que hizo hasta Monclova desde la Villa de Laredo la sección que se retiró de Béjar mandada por el señor general don Martín Perfecto de Cos.

Mes de enero

Fechas *Leguas*

7. Se pasó el río y se hizo noche en un ranchito que está en la margen derecha, hay mucha escasez de bagajes y de todo lo necesario para la marcha, porque no hay ningún

---

do a recorrer y en estado de derrota otras setenta leguas, y al llegar a Laredo se les hizo emprender, en esas condiciones, otra marcha para la ciudad de Monclova distante como otras setenta leguas.

dinero, y porque la Brigada del señor Sesna, aunque sobrada de todo hasta de dinero, se llevó los pocos auxilios que pudo dar este pueblo.

8. Al paraje nombrado la Ceja, a donde por falta de agua, se trajeron 25 barriles 13
9. Al Río Salado padeció en el camino bastante sed la gente 11
10. Se pasó el río con bastante trabajo, pero sin desgracia.
11. En el margen derecho del mismo río para que se secaran los hombres, y hatos de los arrieros.

En este paraje sucedió una cosa que por particular quiero escribirla: a las dos de la mañana del día 12 andando yo de ronda advertí que la tienda del excelentísimo señor general don Vicente Filisola estaba abierta, a pesar del fuerte frío que hacía y sentado en su catre en actitud triste, Su Excelencia, quien me llamó y habiéndome preguntado qué hacía, me dijo que entrara a fumar un cigarro y me sentara, lo que hice, y añadió: "Estoy triste porque un sueño original me tiene desvelado. Es el caso, soñaba que nos hallábamos en este mismo sitio y que porque la tropa carecía de sombra y la remonta de pastura, mandé a usted que tomara algunos soldados y que bajándose al plan del río arrancaran carrizos y zacate suficiente. Fue usted, pero me disgusté de la poca maña y fuerza que empleaba para hacerlo; y fui yo mismo a dar ejemplo, pero tampoco podía arrancar nada y me incomodaban algunos sarmientos que estaban entre los carrizos. Estaba haciendo mucha fuerza para arrancar mi manojo de zacate cuando me distrajeron unas voces tristes y fuertes que con repetición decían: 'En buena hora arranquen los carrizos y el zacate, pero no me destruyan mis uvas verdes'. Alcé la cabeza y vi al otro lado del río a un hombre de corpulenta estatura, vestido de negro, pálido y con el rostro amoratado que poniéndose ambas manos hacia los labios para encañonar el aire seguía gritando lo ya dicho... Ya no he podido dormir, y vea usted, añadió, las voces que en el sueño me hacían oír lo que he referido". Y me hizo notar las de los centinelas,

principalmente el más inmediato que con voz sonora alargaba mucho la *a* del: ¡Centinela, alerta!... y encarándoseme el general me dijo: "¿Qué significará tal sueño?" A lo que contesté: "Mi general, aunque usted no es Faraón ni yo Josef, quiero decir lo que me parece que significa el sueño: el hombre que gritaba es el pueblo que cansado de sufrir extorsiones por el ejército, clama encargando que le tomen lo necesario, pero que no lo destruyan, lo cual está hermosa y muy lastimeramente significativo en las palabras 'en buena hora...', y continué: todos los pueblos, ranchos y aldeas se quejan de que el señor Sesma les pide y exige más de lo que pueden dar, si sobre un asunto tan interesante no se adopta un sistema equitativo, justo y muy prudente, nos exponemos a arrancar las uvas verdes, porque querer que el que no tiene más de tres dé cinco es proceder con barbaridad e impolítica; y puede suceder lo que al asno de la fábula que arriándolo su dueño le daba palos y le advertía que estaba para llegar el enemigo, a lo cual el asno mohino contestó preguntando: '¿y si el enemigo me agarra cuántas albardas me pondrá?' Y su amo le dijo: 'una'. 'Pues entonces, replicó el borrico, ya la llevo y para mí es lo mismo que me la pongas tú u otro'... No me dejó proseguir el general, que a mi parecer había estado distraído, sino que poniéndose en pie, me dijo con fuerza: '¿Por ventura yo he cogido algo al pueblo o he permitido que lo cojan para que se me hagan tales reclamaciones?' Pues por lo mismo, dije yo, porque usted como otros muy dignos generales, no le han tomado nada, se dirige a usted pidiéndole que no permita le arranquen sus uvas. Se quedó mirándome el señor Filisola y me dijo que si había concluido mi ronda, me fuera a descansar, y me fui.

Fechas		*Leguas*
12.	Enfrente del Rancho de los Horcones	10
13.	A la Villa de Lampazos	4

Desde el día antes se adelantó a esta Villa el señor en solicitud de auxilios para la sección, cuando llegamos ya había marchado con el propio objeto a Candela.

14. A Lampazos ....
15. En Lampazos: hoy se han retirado las Compañía 2a. Permanente para Ciudad Guerrero y 3a. Activa para Mier, para en lo posible evitar la guerra con los indios; a este enemigo lo desprecian los que no lo conocen. Ya se vio en Laredo, donde habíamos, con la Brigada del señor Sesma más de dos mil hombres, como a una legua hacían daño los comanches y mataron un cabo e hirieron dos soldados de caballería presidial. Para sujetar a los indios es de necesidad que las compañías presidiales estén bajo el pie de su reglamento.

Ayer, en oficio número 1, dije al señor Comandante General, en extracto: "Participo que he dispuesto que el capitán Sobrevilla se encargue del mando de su Compañía 1a. Activa de Nuevo León; y el teniente Pérez del de la 2a. del mismo departamento, que por haberse quedado en Béjar cuidando los heridos el teniente Rada, ha venido al mando del sargento Mariano Amézquita".

Con la misma fecha de ayer, bajo el número dije a la letra: "Tengo el honor de llevar a manos de Vuestra Excelencia una relación formada con arreglo a los antecedentes que obran en la oficina de mi cargo, de los muertos y heridos que tuvo la caballería presidial en la defensa de la plaza de Béjar".

Relación de los muertos y heridos que hubo en la misma mientras duró el sitio de la Plaza de Béjar desde octubre a diciembre de 1835.

Compañías	Clases	Nombres	AÑO DE 1835 Heridos	Muertos
Lampazos	Soldado	Francisco de los Santos		
	”	Felipe Castañeda	28 Oct.	
	”	José María de la Garza		9 Nov.
	Cabo	Cristóbal Mendiola		28 Oct.
	Soldado	Rafael de la Garza		30 Sep.
1a. Volante de Tamaulipas		Valentín de la Garza		26 Nov.
		Antonio Jaime	15 Nov.	
		Jesús Sánchez	25 Oct.	
	Cabo	Juan de Jesús Avalos		8 Dic.
		Juan Jaime		2 Dic.
	Soldado	T. de Aquino Flores		26 Nov.
		Ramón Guevara		5 Dic.
2a. Volante de Tamaulipas		Simón García		26 Nov.
		Fulgencio Barbosa		6 Dic.
		Pantaleón de la Garza	26 Nov.	
		Apolonio Olivares		26 Nov.
		Ruperto Ramos		9 Dic.
	Cabo	Rafael Jiménez	7 Dic.	9 Dic.
	Soldado	José María del Toro		28 Oct.
	Cabo	Candelario Guajardo		28 Oct.
Béjar	Soldado	Jesús Arragaña		
		Guadalupe Salcido	9 Dic.	26 Nov.
		Eusebio Almaguey		21 Oct.
		José María Fuentes		
1a. Activa de Nuevo León	Soldado	Francisco Guerrero	28 Oct.	26 Nov.
		Roberto Sánchez		
2a. Activa de Nuevo León	Soldado	Ramón Cadena	26 Nov.	
		Juan Evaristo		26 Nov.
Activa de Pueblo Viejo		Gregorio Ovalle	8 Dic.	
		Víctor García		26 Nov.

Cabos	1	3
Soldados	8	18
Total	9	21

Notas:

1a. ...No se incluyen en la presente relación los nombres de muertos y heridos que tuvieron las compañías de Río Grande, Aguaverde, Bahía del Espíritu Santo, Alamo de Parras y 2a. Activa de Tamaulipas porque sus capitanes o comandantes no han remitido las correspondientes relaciones. 2a. ...los cabos y soldados anotados con esta señal (*) sirven en la Compañía de Lanceros.

Noticia de las familias que dejaron los nueve individuos muertos en la antecedente relación.

Soldado Francisco de los Santos: Madre, María Gertrudis Sánchez, reside en Lampazos.

Soldado Antonio Jaime: Esposa, Guillerma Núñez, quedó encinta en Laredo.

Soldado Jesús Sánchez, su familia debe hallarse en el presidio de Río Grande.

Soldado Pantaleón de la Garza, su familia debe hallarse en Camargo.

Cabo Rafael Jiménez, su familia debe hallarse en el Valle de Santa Rosa.

Soldado Guadalupe Salcido, su familia debe hallarse en Béjar.

Soldado Francisco Guerrero, hermana Guadalupe, en Agualeguas.

Soldado Ramón Cadena, esposa Gregoria Jaramillo con tres hijos menores en Montemorelos.

Soldado Gregorio Oballos, esposa Gregoria Regalado con siete hijos menores en el Valle Nuevo de Purificación.

Lampazos, enero 14 de 1836.

Francisco Castañeda.—Juan Nepomuceno Tello.—Juan Manuel Maldonado.—Gregorio Pérez.—Francisco Herrera.

SIGUE LA MARCHA DE LAREDO A MONCLOVA

Fechas	*Leguas*
Hasta Lampazos	36
16 de enero. De Lampazos a Candela	9
17 Al Puerto de la Carroza, enfrente de la bolsa	3
18 Al Puerto de Ramón	5
19 A la Mota	7
20 A Monclova, habiendo comido en San José	19
Total	79

En esta ciudad se recibió a la división mal. Aquí donde [1] se vendió o donó Tejas a los norteamericanos, se había de recibir con agrado a muchos soldados que trabajaron por la Independencia y se habían batido con los colonos. . .

Por orden del 24 del presente enero, me mandó el señor Comandante General que circulara a las Compañías de Coahuila y Tejas, por no saberse del Ayudante Inspector Elguezábal, la orden en que el Exmo. señor Presidente y General en Jefe del Ejército de Operaciones nombraba Comandante Principal del dicho Departamento de Coahuila y Tejas al señor coronel don Ramón Morales, en el mismo día se circuló.

En esta ciudad se recibieron 30,000 pesos, de los cuales se mandaron al señor general Sesma, a Río Grande, 21 o 22, y el resto se dio al Batallón Morelos y a las Compañías Presidiales.

Ya empieza a advertirse la deserción en los reemplazos del Batallón Morelos; ¡qué bueno hubiera sido que este cuerpo hubiera quedado en Laredo! ¡Tantas cosas pudieron haber sido buenas!

[1] Seguramente se refiere a la proclama que en dicha Ciudad de Monclova, hizo el Gobernador de Coahuila Viezca, a la que ya se hizo mención en la introducción.

¿Qué hará en Río Grande el señor Sesma? Si como propuso su excelencia el 2o. General en Jefe, desde dicha Villa se hubiera formado la línea de campaña sobre ella, Guerrero, Mier, Camargo, Reynosa y Matamoros, y enviar antes a este puerto siquiera tres buques de guerra para auxiliar al Ejército con víveres por el Cópano y Matagorda y para que hostilizaran al enemigo por mar; y si se hiciera punto de reunión la bahía del Espíritu Santo, sería segurísima la victoria, porque la iniciativa sobre el enemigo se le hacía por un flanco; pero dicen que vamos a Béjar; esta plaza nunca se ha contemplado propia para operaciones de guerra, aunque se teme nunca se podrá sostener sin la bahía. Dado caso que triunfemos de los colonos, ¿cómo nos defenderemos del hambre, de las intemperies y de los males propios del desierto donde hemos de marchar?, ¿qué haremos sin caballos? Dios sabe todo.

Fechas		*Leguas*
25.	Salimos para el Saltillo y fuimos a dar a Baján	13
	Toda la fuerza quedó en Monclova, sólo el señor Comandante General con un ayudante y una pequeña escolta emprendimos la marcha	17
26.	A los Derrumbaderos	17
27.	A Mesillas	10
28.	A Leona Vicario [1]	13

En el camino, en el paso que llaman de carreta, vimos la 1a. Brigada mandada por el señor Gaona; se me hace que los batallones de que se compone son de muy buena calidad, pero van muy sobrecargados de mujeres, niños, equipajes, parque y pesadísimas carretas.

Hoy, 30 de enero, me ha mandado el señor Comandante General, que circule a las compañías que me reconocen, la sapientísima orden de 13 del mismo en que se previene que los individuos de tropa retirados o inválidos que antes correspondían a las com-

[1] A la ciudad del Saltillo se le cambió el nombre por el de Leona Vicario.

pañías presidiales sean agregados a ellas si quieren, y que en lo sucesivo no se concederán retiros a dispersos sino agregados a las compañías —en 3 de febrero.

El excelentísimo señor Presidente, a quien me presenté y conoció (fuimos compañeros de guarnición en la clase de tenientes por los años de 13 hasta principios de 1816) ha accedido a la súplica que le hice de volver a la campaña de Tejas (véase la orden que copio a fojas 7 de este libro).

Muchos son los preparativos que se están aprestando al efecto, muchas las tropas, y mucho el ruido que sobre el particular se hace; pero no advierto que haya buenos sistemas Político, Militar y Administrativo.

Su Excelencia por sí mismo despacha todos los asuntos, sean grandes o pequeñísimos. Veo con asombro que en su persona están reasumidas las facultades y atribuciones del Mayor General (lo es el señor general don Juan Arago, quien se halla gravemente enfermo; y muchos jefes y aun oficiales dicen que su enfermedad refluye contra el Presidente, el Ejército y la Patria), del Cuartel Maestre, del Comisario, de los generales de brigada, de los coroneles, de los capitanes; y hasta las de los caporales de los tiros de artillería, proveedores, arrieros y carreteros...

¿No sería mejor que desprendiéndose Su Excelencia de tan engorroso trabajo, que le ha de quitar el tiempo cuando más lo necesite para el desempeño de las altas funciones de su empleo, conservara a cada individuo de los del ejército en el pleno ejercicio de sus facultades, según lo prevenido por las ordenanzas generales en el artículo primero, título 16, tratado segundo? ¿Qué será del Ejército y de la Nación si el excelentísimo señor Presidente muere? Confusión y confusión porque nomás Su Excelencia sabe los resortes en virtud de los cuales se mueven estas masas de hombres que se llaman ejército. En ésta en lo general no se tiene ni idea de lo que es la guerra de Tejas, y todos creen que sólo van a hacer un paseo militar. Si uno porque se lo preguntase dice la verdad de lo que allá ha visto, lo tienen por de alma ruin, ¡como si el enemigo se venciera sólo con despreciarlo! En prueba de lo que digo refe-

riré lo que pasó el día primero del presente. Salía de Leona Vicario (como a las nueve del día) la 2a. Brigada al mando del señor general Tolsa, a la que fui acompañando, por decir adiós a algunos compañeros, hasta muy abajo de la calle principal donde hice altos entrometiéndome en un grupo de jefes y oficiales, de los que conocí a los señores Batres, Castillo, Portilla, Moral y Aguirre, y el señor general Castrillón; éste después de impuesto de que era yo de los perdidos de Béjar (con tal nombre nos regalan nuestros compañeros de armas, en lugar de consolarnos en nuestra desgracia) me dijo: "Amigo, ¿qué le parece a usted de estas tropas?"

"Que están bonitas", dije...

"Y buenas", me contestó, y añadió: "¿Qué hubieran hecho ustedes con mil hombres de éstos en Béjar?" Respondí: "Derrotar al enemigo, evitar a la Nación enormes gastos y la sangre..." "¿Qué sangre?", me interrumpió, añadiendo: "Este no va a ser más que un paseo militar", y me preguntó: "¿Cree usted que aquellos miserables disparen siquiera un tiro?"

Yo contesté: "Un tiro, no, pero millares de tiros sí", y dije: "Ya verá usted, mi general, cómo nos humean las cabezas!..."

"¡Va, va!, ¡Dijo el señor Castrillón, se conoce que aún está usted asustado!"

Esta sátira me disgustó mucho y sólo contesté: "¡Dios quiera, mi general, que yo me equivoque, vale que para allá vamos!"

Se rieron de mi vaticinio y yo me volví a mi casa mohino de ver que hay soldados que teniéndose por tales piensen vencer a un enemigo, que conozco por astuto y tenaz, con sólo bravatas.

Día 2... Hoy ha marchado el excelentísimo señor Presidente con su Estado Mayor, lo acompañó el señor General Cos hasta Santa María; se dice generalmente que Su Excelencia es muy económico y hasta miserable. Aseguran los que están a su lado que el que quiere verlo incómodo le pida un peso, y añaden que mejor da un despacho de coronel que diez pesos. ¿Serán estas cosas ciertas? Aun cuando lo sean, ¿no sería mejor callarlas? Creo que sí; pero si los hechos las publican. Al despedirnos me dio Su Excelencia

la mano y manifestó extrañeza de que no llevara yo las divisas de teniente coronel, y me lo dijo.

De regreso de Santa María he visto marchar la Brigada 3a. de Caballería al mando del señor general don Juan de Andrade; me pareció compuesta de buena gente, pero los caballos van tan malos que creo que aunque fueran sin trabajar hasta Béjar no podrían prestar ninguna clase de servicio. Mañana 6 del presente sale el señor Comandante General, a quien acompaño y por lo mismo seguiré un diario de la marcha y de lo que esté a mi alcance en la compañía.

Fechas		*Leguas*
6.	Salimos de Leona Vicario, pasamos por la capellanía y fuimos a hacer noche a Mesillas, es hacienda escasa de todo	13
7.	Pasamos por Anahelo, hacienda razonable, se hizo noche en un paraje sin agua, pero con algún pasto 1 legua del tanque de San Felipe	13
8.	A Baján, rancho con agua, escaso de lo demás	14
9.	Pasamos por Castaño, caserío de bastante comodidad y se llegó a Monclova con un frío horrible	13

En esta ciudad se detuvo el señor Comandante General el 10, 11, 12, 13 y 14 por falta absoluta de pagas, para sí, sus ayudantes y la pequeña escolta que lleva; y por carencia de provisiones y de bagajes. Causa dolor y desesperación hablar con el dinero en la mano buscando provisiones y bagajes. De todo hay en las proveedurías, almacenes y depósitos; pero desde el Cuartel Maestre General, lo es el señor general Wolt [1], y el Jefe Político, hasta el último encargado o dependiente (como si yo fuera turco, o los au-

[1] El general Wolt fue un pundonoroso militar francés, soldado de Napoleón con quien estuvo en la final derrota de Waterloo. Después se naturalizó mejicano y muchos años más tarde fue quien le dijo al general conservador don Miguel Miramón: "Señor, antes de que usted naciera yo ya era general y no por eso me siento menos orgulloso de servir a vuestras órdenes".

xilios que pido y ofrezco pagar porque llevo dinero en la mano fueran para los rusos), me contestan: "No se puede vender, no se puede facilitar porque es para el Ejército". De lo que resulta que estamos en la abundancia pereciendo de hambre y miseria. Cuando llegamos a esta ciudad había salido el día antes para Río Grande de su Excelencia el señor Presidente que va para Béjar con una precipitación inconcebible, o más bien dicho asombrosa. ¿Para qué irá su Excelencia tan aprisa? ¿Para qué va dejando atrás a todo el Ejército? ¿Creerá que sólo su nombre es bastante para derrotar a los colonos? Yo no me apeo de mi burro porque no he encontrado quien satisfactoriamente me responda a esto; o han sido innecesarias las fuerzas que han venido de lo interior, o son précisas. Si lo primero, ¿para qué se han gastado tantos miles en hacerlas venir hasta aquí?, y si lo segundo, ¿por qué no se reúnen y se obra en masa con ellas?... podrá objetárseme, que muchas fuerzas reunidas no pueden marchar por falta de provisiones, bagajes, etc., en los pueblos del tránsito. Contesto que de aquí hasta Río Grande no hay poblaciones sin cortos ranchos o haciendas que no prestarán auxilio ni aun para cincuenta hombres, así es que vayan las fuerzas desunidas o unidas ya no pueden ni deben contar con más auxilios que los que de aquí lleven.

Al otro día de haber salido el señor Presidente, marchó de esta ciudad la Brigada del señor Tolsa; vi al teniente coronel graduado de coronel don Agustín Peralta [1] y le dije: "Ya usted ve cómo "chorrera saca bandido" (véase a la foja 213 del libro índice número 1 las reflexiones que hice porque este jefe no quiso marchar para Béjar con el Batallón Guerrero en octubre de 1835). Fue indiscreción; pero yo estoy y estaré en que por no haber marchado en tiempo para Béjar el Batallón Guerrero y el Regimiento Dolores mandados el primero por dicho jefe y el segundo por el

[1] Aunque el teniente coronel graduado de coronel don Agustín Peralta que condujo hasta el Saltillo los reemplazos para el batallón Morelos destinados a Béjar a auxiliar al general Cos, convino con el autor de este diario de ir con la tropa hasta Laredo; pretextando órdenes del Comandante general don Gabriel Valencia se devolvió para San Luis Potosí por lo que el ayudante inspector como hemos visto marchó solo a la ciudad de Laredo.

señor don Ventura Mora, se perdió aquella plaza, y quién sabe cuánto más.

La Brigada de Caballería mandada por el señor Andrade marchó ayer. Hoy ha llegado la noticia de que los indios comanches han hecho muchos daños a las inmediaciones de esta ciudad. Salieron a perseguirlos la escolta del señor Comandante General al mando del teniente don Juan Tello. Todo el día de ayer y parte de hoy está nevando, tanto que en lo general pasa la nieve del alto de una cuarta.

El señor general 2a. me mandó le diera un itinerario hasta Béjar, lo he hecho y me he atrevido a asegurar que el del señor Almonte está muy equivocado; mañana marcha el señor Comandante General.

Fechas		*Leguas*
	(Del frente)	53
15.	De Monclova, por la estancia, las Adjuntas (en este paraje vi la 3a. Brigada, que ha padecido mucho con la nieve, los hombres y los animales, de éstos murieron bastantes), el Tapado, a la Hacienda de Hermanas	12
16.	A la Anza, desierto, con agua corriente, se alcanzó la 2a. Brigada del mando del señor Tolsa, sufrió también mucho con la nieve. Su marcha se marca como si derrotada fuera porque quedan atrás rezagados cargas y carretas. Las mujeres interrumpen el orden. No hay sistema	11
17.	Con la misma brigada al Sauz, charcos: esta Brigada, por la multitud de cargas, mujeres y carretas que lleva, marcha en una columna de legua y cuarto de extensión. . .	6
18.	Se pasó por Soledad Hacienda y Río por el Río de San Juan y se llegó a esta Hacienda, está casi destruida . . .	9
19.	Se adelantó el señor Comandante General de la Brigada y llegó, habiendo dado agua en los charcos de San José al lomerío del mismo nombre	9
20.	A San Juan de Allende Villa: había depósito de víveres, pero no quisieron vendernos porque dijeron eran para el Ejército	14
21.	Se pasó a la vista de la Villa de Nava, cerca de la Mota del Armadillo; llovió hasta empaparnos, llegamos a Río Grande, presidio	17
	Al arribo del señor general ya había marchado para Béjar Su Excelencia el señor Presidente con la Brigada del mando del señor general Sesma. En esta Villa estaba la Primera Brigada del señor general Gaona	
		130

Por todas partes no se oyen más que clamores contra los procederes de este general, que según dicen y vemos, arranca "los carrizos y el zacate sin perdonar las uvas verdes". Ha llegado la Brigada del señor Gaona y continuó su camino con mil afanes; es menester convenir en que el Ejército carece de movilidad, y siendo ésta una cosa tan interesante está a la disposición de arrieros y carreteros; de quien también depende la subsistencia del Ejército, el cual, aunque lleva innumerables acémilas sufre necesidades: de nosotros no se diga (hablo de los súbditos de la Comandancia General), estamos en la miseria, sin pagas, cuando conseguimos un peso buscamos en vano maíz, leña o forraje y nada hallamos, aunque todo veamos, porque siempre se nos contestan las terribles palabras de "es para el Ejército".

Fechas		*Leguas*
26.	De Río Grande, habiendo pasado el Río a San Ambrosio, hace un frío terrible, es una completa derrota la que en ruta manifiestan las Brigadas que van delante, por donde quiera se ven rezagados, mulas y bueyes muertos, cajones rotos y carretas abandonadas hasta con los yugos y coyundas. ¿Para dónde marchan en esta forma?	4
27.	Continúa el Norte. A la Peña hallamos al señor Gaona que había mandado delante por pedido del excelentísimo	

señor Presidente los Batallones de Zapadores, Aldama y Toluca, todavía estaba el puente que dejamos en el río de las Nueces 7

28. A la tortuga, un poco delante de la Cañada del Negro, alcanzamos los tres batallones 12

29. Pasamos por los parajes desiertos de Buena Vista, Arroyo de la Leona, No-lo-digas, y llegamos a Río Frío. La jornada ha estado muy larga. Las mulas y principalmente las carretas quedaron atrás 17

1º Se pasó por Arroyo Seco, se hizo de noche en Río Hondo, aquí se quiso adelantar el señor capitán general y lo disuadí con súplicas porque buscar el peligro es de necios 8

———
178

2. Al mediodía se llegó al Chacón y dio descanso a la tropa a las cinco de la tarde al Río Medina. Allí hicieron alto los batallones y el señor Capitán General por haber recibido orden del excelentísimo señor Presidente se adelantó llevándonos a sus ayudantes (somos seis y cinco hombres de tropa). Pasamos por el arroyo de Enmedio, y a las nueve de la noche por el de el León, y ya distinguimos claramente, además de uno que otro cañonazo que se cambiaban del Alamo a la plaza, algunas granadas que de ésta se mandaban al fuerte. A las once se llegó a Béjar [1] no se le pudo hablar a Su Excelencia. El frío es horrible, se anduvieron en el día 19

———
Leguas de Leona Vicario a Béjar 197

[1] Béjar en el año de 1835 contaba con una población de 2,500 habitantes casi todos mejicanos. Tenía forma de cruz. En el centro se encontraba la Plaza de Armas con la iglesia y las Casas Consistoriales. De la Plaza partían cuatro calles principales semejando los brazos de la cruz, y en las afueras, sin orden y lineamiento, gran número de jacales o casas de adobe, y a unos quinientos pasos al otro lado del río de San Antonio de donde tomó el nombre la ciudad, se encontraba el fuerte del Alamo, antigua misión que tenía la forma de un cuadrilátero con la iglesia. Los muros o paredes eran en parte de piedra y en parte de adobe.

3. A las diez del día salió su excelencia el señor Presidente a reconocer los campos y baterías. Lo siguió el señor Cos, a quien yo acompañé.

Dos baterías nuestras están situadas la una en el extremo de la ciudad que cae al río rumbo al Occidente del Alamo servida con un cañón de 8, uno de 6 y un obús de 7 p. tendrá de distancia 200 toesas; y otra entre Norte y Oriente de dicha fortaleza con cuatro piezas como las anteriores, su distancia será la de 150 toesas; no se advierte que las baterías causen grave daño. El enemigo no asoma detrás de sus parapetos.

Forma un contraste el empeño que su excelencia tiene por presentarse al peligro sin necesidad (Dios lo tenga de su mano) y el cuidado que el señor general Sesma pone para apartarse hasta de los parajes donde no hay peligro.

Nuestras tropas en lo general hacen su fatiga a campo raso.

4. Reconocimiento como el día anterior. En la trinchera de afuera supo su excelencia, por un correo que yo llevé, que el señor general Urrea había batido al enemigo en San Patricio. Sigue exponiéndose el hombre a morir sin necesidad.

Han llegado los batallones de Zapadores, Aldama y Toluca. Hace hambre y frío; pero nada se siente porque estamos con la expectiva de lo que se nos mandará hacer.

El enemigo se muestra inalterable. Sólo se sabe que hay hombres en el Alamo por los cañonazos y riflazos que disparan; y porque no se oye más que el golpe de martillos y vastas vulgaridades.

Corre la noticia de que han minado lo exterior e interior de la fortaleza para que volemos juntos si lo atacamos, parece que mañana se le ha de abrir brecha.

5. De facto, anoche trabajó nuestra tropa con mucho tesón,

mientras que nuestros generales estuvieron en junta, se dice que su excelencia opina por el asalto y todos están por la negativa. Se puso una trinchera entre Norte y Oriente a medio tiro de fusil, pero esta mañana a las cinco no jugó sino un cuarto de hora.

Se ha decidido el asalto. ¿Por qué será que el señor Santa Anna siempre quiere que sus triunfos y derrotas se marquen con sangre y lágrimas?

El señor general Cos manda la 1a. Columna, me ha mandado vaya yo a la cabeza... ¡Dios nos ampare a todos!

6. ¡¡VIVA LA PATRIA, ES NUESTRO EL ALAMO!!

A las cinco de la mañana de hoy se dio el asalto en cuatro columnas mandadas por los señores generales Cos y coroneles Duque, Romero y Morales. Su excelencia el señor Presidente mandó la reserva. Media hora duró el fuego. Nuestros jefes, oficiales y tropa como por encanto coronaron a un tiempo las murallas y se arrojaron dentro siguiendo el conflicto a la arma blanca. Para las seis y media de la mañana no existía ningún enemigo. Vi acciones que envidio, de heroico valor. Algunas crueldades me horrorizaron, entre otras la muerte de un anciano que le decían *Cocran* y de un niño de cosa de catorce años. Las mujeres y criaturas se salvaron. Travis, el Comandante del Alamo, murió como valiente. Buy, el fanfarrón yerno de Beramendi, como un cobarde. A la tropa se le concedió el saqueo.

Se han quitado al enemigo un punto fuerte, veintiún piezas de varios calibres, muchas armas y municiones; se le mataron doscientos cincuenta y siete hombres cuyos cadáveres he visto y contado; pero no puedo alegrarme porque hemos perdido once oficiales muertos y diecinueve heridos, entre éstos los valientes Duque y González; de tropa doscientos cuarenta y siete heridos y ciento diez muertos.

Bien pudiera decir: "Con otra victoria como ésta nos lleva el diablo".

Después de la toma de El Alamo, propuse yo al señor Comandante General, don Martín Perfecto de Cos, que se sepultaran en el cementerio de la Capilla del mismo Fuerte a los valientes oficiales y soldados que murieron en el asalto, inscribiendo el nombre de cada uno en una plancha de cobre hecha de uno de los cañones que se quitaron, que se pondría en una columna, en cuya base se asentara esta octava:

Los cuerpos que aquí yacen, se animaron
Con almas que a los cielos se subieron,
A gozar de la gloria que ganaron
Con las proezas que en el mundo hicieron:
El humano tributo aquí pagaron;
Al pagarlo la muerte no temieron,
Pues muerte por la Patria recibida
Más que muerte, es un paso a mejor vida.

No se aprobó mi parecer y creo que no estuvo en el señor general Cos. Por lo mismo, he querido asentar aquí los versos dichos, más que por correr plaza de poeta, por rendir el debido y único recuerdo que puedo a aquellas ilustres, valientes y malogradas víctimas.

Somos a 6 de marzo, he tenido el triste placer de recordar en El Alamo al señor general Castrillón lo que le dije en Leona Vicario acerca de que los colonos nos habían de hacer humear las cabezas, y sólo me dijo en respuesta alzando los hombros: "¡Quién lo había de creer!"

No hay hospitales, remedios ni facultativos; y nuestros heridos están que dan lástima; no tienen jergones en qué acostarse, ni mantas con que taparse, a pesar de que en

la entrada a Béjar se quitaron al enemigo tres o cuatro retazos de tienda, y se ha puesto una que llaman "tienda del Gobierno", donde todo se vende caro y por dinero.

He estado veintiún días enfermo de reumas y de miseria. ¿Cómo estarán otros? En la proveeduría del coronel Dromundo se vende el piloncillo a un peso, a un peso la libra de harina, a dos reales la tablilla de chocolate imbebible, a tres pesos almud de maíz, y a este tenor. Me dicen que sólo la mesa del señor Sesma es opípara.

El señor Cos y sus ayudantes no han comido más que carne asada en tres días. Hay dinero, pero como si no lo hubiera, pues sólo el excelentísimo señor Presidente dispone de él y Su Excelencia se enoja cuando le piden un peso. El ejército se ha reunido, y vuelto a dividir en pequeñas fracciones. ¡Cuidado que tenemos que lidiar con enemigos astutos a quienes favorecen inmensos desiertos, grandes bosques y muchos ríos!

El señor Sesma marchó con su Brigada para el Río Colorado, todos dicen que no lo pasará si no le va a ayudar el excelentísimo señor Presidente o cualesquiera otro de los generales.

Se ha sabido que el señor general Urrea después de varias acciones hizo prisionero [1] a Fannin con más de cuatrocientos hombres en el llano del Perdido; y que en el Cópano se rindieron noventa y un aventureros [2] sin tirar un tiro. Añaden que al dar cuenta, se interesa el señor Urrea en salvar la vida de los prisioneros, sobre lo cual su excelencia está inflexible y he oído que fue menester mucho tesón de los generales y particularmente del señor Cos para salvar la existencia de los noventa y uno que se rindieron.

Somos 24. El señor Sesma aún no puede pasar el Colorado. El día 21 (Domingo de Ramos) fusilaron en la Bahía [3] a Fannin y cuatrocientos veintiún prisioneros de

[1], [2] y [3] El señor general don José Urrea fue sin duda el general que más se dis-

las seis a las ocho de la mañana. Día triste. ¡Ojalá no tenga igual! ¿No sería bueno reservar los prisioneros para aprovecharnos de su existencia el día que tengamos una desgracia?

El excelentísimo señor Presidente y muchos de los que lo rodean aseguran que la campaña está concluida; pero los señores generales Filisola, Arago, que está muriéndose, Amador, Andrade y Cos, dicen que apenas se empieza. Yo creo a estos señores.

Se dice de cierto que cuantas habitaciones no queman los colonos nosotros las incendiamos.

He hecho mil diligencias para ver algo del plan de campaña; creo no lo hay, y que si existe está sólo en la cabeza de Su Excelencia el señor Presidente.

Hoy 30 se me ha dado orden para que regrese a Tamaulipas, a consecuencia del pedido hecho por el señor Comandante General de aquel departamento el de Tamaulipas.

Supliqué se me permitiera seguir en la campaña; y se me negó porque dizque ya está concluida. Yo no puedo persuadirme tal cosa.

Se me ha mandado que con los soldados que están aquí y correspondan a la ayudantía de Inspección de mi cargo

tinguió en la campaña de Tejas, por su valor y actividad, estaba encargado este jefe de impedir las comunicaciones de los facciosos hacia la costa debiendo operar en Goliad y Cópano hasta Brazoria.

El primero de marzo estando el general Urrea en San Patricio tuvo noticias de que el audaz doctor Grant venía por Río Grande y con tal motivo determinó salir a encontrarlo, y en un lugar llamado Cuates de Agua Dulce se trabó desesperado combate en el que perdió la vida el doctor Grant y casi todos sus hombres, quedando prisioneros solamente seis que fueron enviados a Bahía. Se apoderó del Fuerte del Refugio en un punto conocido con el nombre de Llano del Perdido; tuvo el encuentro con Fannin que conducía más de trescientos hombres resultando ganancioso el general mejicano, y prisionero Fannin. Junto con los prisioneros de la misión del Refugio y Fannin con su gente, mandó a la Bahía a la facción comandada por Ward. En la Bahía se encontraban también a las órdenes de don José Nicolás de la Portilla los prisioneros hechos al desembarcar en el Cópano; pero éstos no fueron fusilados, no así todos los demás que por orden expresa de Santa Anna y a pesar de ruegos y súplicas fueron ejecutados.

escolte hasta Matamoros a los señores generales Arago y Cañedo y a Mendocita.

1º El excelentísimo señor Presidente marcha hoy para el Río Colorado, que aún no ha podido pasar el señor Sesma. ¡Válgame Dios! ¿Por qué no se quedará en esta ciudad su excelencia? Pues hay más: se lleva al excelentísimo señor Filisola y al señor Cos, a quien de nuevo se me ha negado el acompañar, y deja toda la artillería de 12 y de 8 y todos los útiles de pontoneros y minadores. Creo que su excelencia no tiene ni idea de los grandes ríos, arroyos profundos, lagunas y espesos bosques por donde tiene que transitar. ¡Dios lleve con bien a su excelencia y a todos los que lo acompañan!, pero temo mucho se cumpla aquel adagio "El que al tiempo de ganar no sabe el modo, en el tiempo de perder lo pierde todo".

El señor Andrade queda aquí desesperado porque carece de instrucciones, según me ha dicho.

A las once del día salimos nosotros para la Bahía e hicimos noche en el arroyo del Salado.

Apéndice

PARA QUE SE RECUERDE lo que sucedió en la guerra, después de que el autor de las memorias fue obligado a abandonar la campaña, creemos pertinente transcribir parte de una carta de negocios, fechada el día 23 de abril en la ciudad de Béjar, por un señor Múzquiz y enviada a don José Flores Borrego, administrador de la Hacienda de *Hermanas* en el Distrito de Monclova, Estado de Coahuila, propiedad de don José Melchor Sánchez-Navarro.

"...esta operación no sé si podré llevarla a cabo porque imagínese usted que ha llegado un individuo de tropa de los que con Su Excelencia el señor Presidente, salieron de aquí el 31 de marzo en persecución de los colonos y nos trae la terrible nueva de que después de brillante persecutoria a los extranjeros y de buenos resultados, Su Excelencia dividió aún más sus tropas conservando tan sólo unos mil doscientos hombres, y que antier después de yantar al medio día, se encontraban descansando a la orilla del Río de San Jacinto, cuando inopinadamente, les cayeron encima los norteamericanos al mando del que se hace llamar General en Jefe Houston y los destrozaron completamente, matando los luteranos por la espalda con las bayonetas y sables hasta a los que huían y que Su Excelencia murió en la contienda [1]. Por lo que aquí

[1] El general Santa Anna en medio del desorden producido por la impetuosa acometida de Houston, logró escapar y hasta cambiarse de ropa, pero con tan mala fortuna que fue encontrado y conducido al campamento de los colonos, como prisionero, con lo que terminó definitivamente la guerra de Tejas.

todos estamos consternados, sin explicarnos cómo es que de perseguidores de unos individuos que ya nada más huían se convirtió nuestra tropa sorprendida y destrozada por una de esas malditas bandas de colonos, y ahora no nos imaginamos qué es lo que va a pasar, por eso digo a usted que no sé si podré verificar la venta de la mulada que le ofrecí y le suplico así se lo manifieste al señor Sánchez-Navarro junto con mis respetos..."

Indice Bibliográfico

Manuscritos consultados

Archivo General de la Nación.—Plan de Antonio de los Reyes para el buen gobierno de las Misiones de las Provincias Internas.—Año de 1784.—Vol. 14.—Historia de las Misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el Santo Evangelio de las Indias Occidentales de los Reinos de Nueva España (Topia, Tepehuanes y las Paules). Año de 1690.—Vol. 25.—Fundación de varios Pueblos de Coahuila y proyectos y visitas de presidios hechas el año de 1728 por el Brigadier don Pablo Rivera.—Vol. 29.—Causa contra el Capitán don José María Fora.—Año de 1788.—Vol. 58.

Secretaría de Guerra y Marina.—Expediente de José Juan Sánchez-Navarro.—Campaña de Tejas y ataque y toma de la Ciudad de Béjar. (Correspondencia de Santa Anna), legajo I.—Capitulación de la Ciudad de Béjar, por Martín Perfecto de Cos y Morris, Burleson y Johnston.—Legajo I del 836.

Biblioteca Nacional.—Autos concernientes a las Misiones de la Provincia de Tejas.—Años de 1755, 1760.—Nº 14, legajo 95.—Papeles pertenecientes a las Misiones de Saba.—Año de 1758.—Nº 27.—Legajo 95.—Instrucciones del Virrey Marqués de Croix para su sucesor, don Antonio María de Bucareli.—Año de 1770.—Nº 2.—Legajo 99.—Representación hecha a Su Majestad sobre límites de Luisiana.—Año de 1762.—Nº 6.—Legajo 99.—Dictámenes que de órdenes del Marqués de Croix expone al Mariscal Marqués de Rubí.—Año de 1770.—Nº 14.—Legajo 99.—Carta del Caballero de Croix al Virrey Bucareli pidiendo auxilios para conservar las provincias de Coahuila y Tejas, Nuevo Méjico y Durango.—Año de 1777.—Nº 25.—Legajo 99.—Plan para la Pacificación de las Provincias Internas de Nuevo Méjico, Coahuila y Tejas presentado por el

Capitán don Juan Gasiot.—Año de 1783.—Nº 13.—Legajo 100.—Observaciones sobre la labor de los Franciscanos en Nueva España.—Nº 16.—Legajo 101.—Crónica de la seráfica provincia del Santo Evangelio.—Año de 1763.—Nº 17.—Legajo 101.

Archivo personal.—Saint Denis: Defensa de su acusación.—Cartas y Relaciones y Noticias de la entrada de los franceses.—Manuel Miguel Royuela: Informes contra la Revolución de 1811.—Informe del Estado Económico y Político de Tejas y en especial de Béjar, Nacogdoches y Río Grande.—Informe de la pérdida de caudales de la Real Tesorería de Saltillo en Río Grande y de algunos cabecillas de Béjar.—Correspondencia de don Blas María de la Garza Falcón.—Correspondencia de don José María López de Letona.—Información de Nobleza e Hidalguía de don José Melchor Sánchez-Navarro.—Información de la contra-revolución de 1810 del Barón de Bastrop.—Información de la contra-revolución de 1810 de don José Melchor Sánchez-Navarro.—Cuaderno III.—Certificaciones e informaciones de don Nemesio Salcedo y de don Simón de Herrera.—Correspondencia del Padre Fischer.

Libros e impresos consultados

Alamán, Lucas. *Historia de Méjico*. Méjico, 1883.

— *Disertaciones*. Méjico. 1901.

Alas, Ignacio. *Exposición*. Méjico. 1836.

Alcaraz Ramón. Barreiro Alejo. Castillo José María. Escalante Félix María. Iglesias José María. Muñoz Manuel. Ortiz Ramón. Payno Manuel. Prieto Guillermo. Ramírez Ignacio. Salorio Napoleón. Schafino Francisco. Segura Francisco. Torres Cano Pablo María. Urquidi Francisco. *Apuntes para la Historia*. Méjico, 1849.

Alessio Robles, Vito. *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México, por el Reverendo Padre Fray Agustín de Morfi*. Méjico. 1935.

— *Saltillo en la Historia y en la Leyenda*. Méjico. 1934.

Alegre, Francisco Javier. *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. Méjico. 1842.

Almonte, Juan Nepomuceno. *Noticia Estadística*. Méjico. 1836.

André, Marius. *El fin del Imperio Español de América*. París. 1922.

Anónimo. *Cartas de Tejas y venida de Santa Anna*. Méjico. 1836.

— *Los crímenes de Zavala son bien públicos en Méjico*. Méjico. 1830.

— *Pronunciamiento. Coahuila y Tejas*. Méjico. 1835.

— *Terribles cargos contra el Ministro Poinsett*. Méjico. 1830.

Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos. Méjico. 1848.

Arista, Mariano. *Oficio y Documentos que el general Mariano Arista dirige al Excmo. señor Gobernador de Coahuila y Tejas*. Méjico. 1841.

Arrecivita, Juan Domingo. *Crónica Seráfica y Apostólica del Colegio de Santa Cruz de Querétaro*. Méjico. 1792.

Bancroft Hubert, Works. *History of the North Mexican States and Texas*. San Francisco, Cal. 1892.

Beristáin y Souza, José Mariano. *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*. Amecameca. 1883.

Betancourt, Agustín. *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*. Méjico. 1871.

Bocanegra, José María. *Memorias en que narra la Historia de Méjico Independiente*. 1822-1846. Méjico. 1892.

Bulnes, Francisco. *Las Grandes Mentiras*. Méjico. 1904.

Bustamante, Carlos María. *Cuadro Histórico*. Méjico. 1843.

Carreño, Alberto María. *Méjico y los Estados Unidos de América*. Méjico. 1922.

Castillón, J. A. *Informes y Manifiestos del Poder Ejecutivo y Legislativo*. Méjico. 1905.

Cavo, Andrés. *Los Tres Siglos de Méjico*. Méjico. 1836. 1838.

Clavijero, Francisco Javier. *Storia Antica de Messico*. 1767.

COMUNICACION relativa a la agregación del Departamento de Tejas a los Estados Unidos del Norte, que ha pasado el Supremo Gobierno de la República a la Cámara de Diputados e Iniciativa que ha hecho con motivo de la misma agregación. Méjico. 1845

Cuevas, Luis Gonzaga. *El Porvenir de Méjico*. Méjico. 1859.

Cuevas, Mariano. Baltasar, Obregón. *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. Méjico. 1924.

— *Historia de la Iglesia en Méjico*. Tomos I y II. El Paso, Tejas. 1928. Tomos III y IV. Méjico. 1926. Tomo V. El Paso, Tejas. 1926.

CORRESPONDENCIA que se ha mandado entre la Legación extraordinaria de Méjico y el Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre el Paso del Sabinas por las tropas que mandara el General Gaines. Méjico. 1837.

DIARIO de un prisionero de la guerra de Tejas. Boletín del Archivo General de la Nación. Tomo IV. No. Y. 1923.

DICTAMEN leído sobre la cuestión de Tejas. Méjico. 1840.

DICTAMEN de la Comisión Especial de Tejas de la Cámara de Diputados,

sobre que se autorice al Gobierno para que pueda oír las proposiciones que se le han hecho relativas a aquel Departamento. Méjico. 1845.
DISCUSIONES del Dictamen de las Comisiones de Puntos, Gobernación y Guerra del Senado, relativos a las proposiciones que se han hecho sobre Tejas. Méjico. 1844.
Dorantes de Carranza, Baltasar. *Sumaria relación de las cosas de Nueva España*. Méjico. 1902.
Elguero, José. *España en los destinos de Méjico*. Méjico. 1929.
EL MOSQUITO MEXICANO. (Periódico). Méjico. 1834. 1843.
Espinosa, Isidro Féliz de. *Crónica Apostólica y Seráfica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España de Misioneros Franciscanos Observantes*. Méjico. 1918.
Esquivel Obregón, Toribio. *Méjico y Estados Unidos ante el Derecho Internacional*. Méjico. 1928.
EXPOSICION, que hacen las Comisiones de Hacienda y Tejas a la Cámara de Diputados. Méjico. 1841.
Frederic, Leclerc. *Le Tejas et sa Revolution*. Paris. 1840.
Filisola, Vicente. *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*. Méjico. 1849.
— *Representación dirigida por el General Vicente Filisola al Supremo Gobierno en defensa de su honor y aclaración de sus operaciones como General en Jefe del Ejército sobre Tejas*. Méjico. 1836.
Florencia, Francisco. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. Méjico. 1806.
Gaxiola, Francisco Javier. *Poinsett en Méjico*. Méjico. 1936.
Gómez, Mardonio. *Compendio de la Historia Antigua completa de Coahuila y Tejas*. Saltillo. 1927.
Gorostiza, Manuel de. *La Cuestión de Tejas*. Méjico. 1834.
Gutiérrez de Estrada, José María. *Documentos*. Méjico. 1835.
Humboldt, Barón de. *Ensayo Político*. Jalapa. 1869.
INICIATIVA de la Junta Departamental de Coahuila y Tejas sobre Reformas Constitucionales. Méjico. 1845.
Iturbide, Agustín. *Memorias*. Méjico. 1906.
León, Alonso de. *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tejas y Nuevo Méjico*. Méjico. 1909.
López de Santa Anna. *Mi Historia Militar y Política*. Méjico. 1905.
Los defensores de la integridad del territorio mejicano. *La verdad desnuda sobre la Guerra de Tejas o sea contestación al folleto titulado "La Guerra de Tejas sin máscaras"*. Méjico. 1845.
Mateos, Juan M. *Historia de la Masonería*. Méjico. 1884.

Martínez Caro, Ramón. *Verdadera idea de la primera campaña*. Méjico. 1837.
Maeztu, Ramiro de. *Defensa de la Hispanidad*. Madrid. 1935.
Medina, José Toribio. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Méjico*. Santiago de Chile. 1905.
Mendieta, Jerónimo. *Historia Eclesiástica Indiana*. Méjico. 1870.
Mora, José María Luis. *Obras Sueltas*. París. 1837.
MEMORIAS DE LA SECRETARIA DE GUERRA. 1835 y 1836.
Mendívil, Pablo de. *Resumen Histórico de la Revolución de los Estados Unidos Mejicanos*. Londres. 1828.
Moreno, Joaquín. *Diario de un escribiente de Legación*. Méjico. 1925.
Muñoz, Rafael F. *Santa Anna*. Madrid. 1936.
— *Santa Anna*. Méjico. 1937.
Navarro y Rodrigo. *Agustín de Iturbide*. Méjico. 1906.
Ocaranza, Fernando. *Capítulos de la Historia Franciscana*. Méjico. 1933.
Orozco y Berra, Manuel. *Documentos para la Historia de Méjico*. Méjico. 1878.
Palau, Francisco. *Vida de Fray Junípero Serra*. Méjico. 1787.
Pereyra, Carlos. *Breve Historia de América*. Madrid. 1931.
— *Historia de la América Española*. Madrid. 1926.
— *El Mito Monroe*. Madrid. 1931.
— *Tejas*. Madrid.
Pérez de Rivas, A. *Historia de los triunfos de nuestra Santa fe*. Madrid. 1645.
PLAN para la Defensa de los Estados Invadidos por los bárbaros, propuesto por la Junta de Representantes creada el 24 de abril del presente año. Méjico. 1839.
PROCESO DEL GENERAL SANTA ANNA. Méjico. 1845.
Portillo, Esteban. *Apuntes para la Historia de Coahuila y Tejas*. Saltillo 1886.
Planchet, Regis. *La cuestión religiosa en Méjico*. Guadalajara. 1920.
Poinsett, J. R. *Notes on Mejico*. Londres. 1826.
— *Exposición de la conducta*. Méjico. 1827.
Ríos, Eduardo Enrique. *El Insurgente Pedro Elías Bean*. Méjico. 1935.
Riva Palacio y otros escritores. *Méjico a Través de los Siglos*. Barcelona. 1889.
Roa Bárcena. *Recuerdos de la Invasión Norte-Americana*. Méjico. 1910.
Suárez Navarro, Juan. *Historia de Méjico*. 1850.
Salado Alvarez, Victoriano. *La Conjura de Aarón Burr*. Méjico. 1906.
Sarmiento F., Domingo. *Conflictos y Armonías de las Razas en América*. Buenos Aires. 1905.

Sánchez, Daniel. *Fray Antonio Margil de Jesús*. Guatemala. 1917.
Sotomayor, Francisco. *Historia del Colegio Apostólico de Zacatecas*. Zacatecas. 1889.
Tadeo Ortiz. *Exposiciones dirigidas al Supremo Gobierno*. Méjico. 1840.
Tornel, José María. *Breve Reseña*. Méjico. 1857.
— *Tejas y los Estados Unidos en sus relaciones con la República Mejicana*. Méjico. 1837.
Toquero, Rodolfo. *Tejas y el Fondo Piadoso de las Californias*. Méjico. 1937.
ULTIMAS COMUNICACIONES entre el Gobierno Hispano y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos sobre la cuestión de Tejas. Méjico. 1846.
Vasconcelos, José. *Breve Historia de Méjico*. Méjico. 1937.
— *Bolivarismo y Monroísmo*. Santiago de Chile. 1934.
Valadés, José C. *Alamán, Estadista e Historiador*. Méjico. 1937.
— *Santa Anna y la Guerra de Tejas*. Méjico. 1936.
Viesca, A. *Carta*. Méjico. 1835.
Zamacois, Niceto de. *Historia de Méjico*. Barcelona. 1879.
Zavala, Lorenzo. *Ensayo sobre las Revoluciones*. París. 1934.

Indice Onomástico

Indice General

Acabóse de imprimir el día 4 de diciembre de 1960, en los Talleres de la Editorial Jus, S. A., Plaza de Abasolo 14, Col Guerrero, México 3, D. F.
El tiro fue de 3,000 ejemplares.

(viene de la 2a. de forro

35.—Benito Juárez, Estadista Mexicano, por don Ezequiel A. Chávez (2a. Edición) .... ,, 8.0
36.—California, Tierra Perdida.—I .... ,, 6.0
37.—La Traición de Querétaro (2a. Edición), por Alfonso Junco ,, 12.0
38.—Hidalgo, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 5.0
39.—Morelos, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 12.0
40.—Agustín de Iturbide, Libertador de México, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 10.0
41.—La Guerra del 47, por Carlos Alvear Acevedo .... ,, 5.0
42.—La Segunda Intervención Americana, por Angel Lascuráin y Osio .... ,, 7.0
43.—De Cabarrús a Carranza, La Legislación Anticatólica en México, por Félix Navarrete (Cango. Jesús García Gutiérrez) .. ,, 8.0
44.—Miramón, Caballero del Infortunio (2a. Edición), por Luis Islas García .... ,, 12.0
45.—El Indio Gabriel, por Severo García .... ,, 6.0
46.—La Masonería en la Historia y en las Leyes de Méjico, por Félix Navarrete (Cango. Jesús García Gutiérrez) 12.0
47.—California, Tierra Perdida.—II .... ,, 10.0
48.—Galeana, por Carlos Alvear Acevedo .... ,, 7.0
49.—El Milagro de las Rosas, por Alfonso Junco (2a. Edición) .. ,, 7.0
50.—La Constitución de 1857: Una ley que nunca rigió, por G. Gómez Arana .... ,, 4.0
51.—Poinsett, Historia de una gran intriga (2a. Edición), por José Fuentes Mares .... ,, 12.0
52.—Apuntes sobre la Colonia.—I. Problemas Sociales y Políticos, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 6.0
53.—Apuntes sobre la Colonia.—II. La Reeducación de Indios y Españoles, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 8.0
54.—Apuntes sobre la Colonia.—III. Repercusiones sobre los Tiempos Posteriores, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 7.0
55.—La Piqueta de la Reforma, por Francisco Santiago Cruz .... ,, 10.0
56.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara. Parte Primera. Por Peter Masten Dunne, S. J., traducción de Manuel Ocampo, S. J. ,, 8.0
57.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara. Parte Segunda ... ,, 12.0
58.—La Evangelización de los Indios. Por don Ezequiel A. Chávez . ,, 3.5
59.—Cabeza de Puente Yanqui en Tehuantepec, por Luis Castañeda Guzmán .... ,, 3.0
60.—José Vasconcelos, por William Howard Pugh .... ,, 5.0
61.—Robinson y su Aventura en México, por Eduardo Enrique Ríos ,, 8.0
62.—Un Clérigo Anticlerical: el Doctor Mora, por Mario Mena .. ,, 4.0
63.—La Educación en México en la Epoca Precortesiana, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 8.0
64.—El P. Bartolomé de Olmedo, Capellán del Ejército de Cortés, por José Castro Seoane, O. de M. .... ,, 6.0
65.—Luis Navarro Origel —el primer Cristero—, por Martín Chowell (seudónimo) .... ,, 10.0
66.—El Increíble Fray Servando, por Alfonso Junco .... ,, 10.0

(pasa a la 4a. de forro

(viene de la 3a. de forros)